



24 300609  
26

**UNIVERSIDAD LA SALLE A.C.**

**ESCUELA DE DERECHO  
INCORPORADA A LA U. N. A. M.**

**“ CAMPESINADO INDIGENA Y DERECHO  
ELECTORAL EN MEXICO ”**

**T E S I S**  
**QUE COMO REQUISITO PARA OBTENER**  
**EL TITULO DE:**  
**LICENCIADO EN DERECHO**  
**P R E S E N T A**  
**RICARDO JUAN GONZALEZ CONSTANTINO**

**DIRECTOR DE TESIS: LIC. GONZALO VILCHIS PRIETO**

**MEXICO, D. F.**

**1990**

**FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# I N D I C E

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN . . . . .	4
CAPÍTULOS:	
I.- PODER ECONOMÍA Y CONTROL SOCIAL. . . . .	5
1.- PODER E INTERÉS. . . . .	5
2.- PODER, ECONOMÍA Y CONTROL SOCIAL. . . . .	9
2.1. EL EJERCICIO DEL PODER POLÍTICO . . . . .	9
2.2. LA ECONOMÍA COMO FÓRMULA DE CONTROL POLÍTICO SOCIAL. . . . .	13
2.3. EL CONTROL SOCIAL. . . . .	16
3.- ÉTNIA, ANALFABETISMO Y CAMPESINADO. . . . .	16
II.- CAMPESINADO CLASE SOCIAL Y ELECCIONES. . . . .	22
1.- EL CAMPESINADO Y EL MEDIO RURAL. . . . .	22
1.1. IMPLICACIONES POLÍTICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES. . . . .	27
1.2. EL TRABAJADOR RURAL. . . . .	29
2.- LA CLASE SOCIAL . . . . .	30

	PAGINA
2.1.- DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL MATERIALISMO HISTÓRICO, . . . . .	32
2.2.- DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL ESTRUCTURAL FUNCIONALISMO, . . . . .	33
3.- LA REFORMA AGRARIA Y LAS ELECCIONES,	39
3.1.- LA EDUCACIÓN DEL CAMPESINO ADULTO, . .	41
3.2.- LA REPRESENTATIVIDAD, . . . . .	44
3.3.- FIDEDIGNIDAD DEL EJERCICIO DE LA VOLUNTAD POPULAR, . . . . .	46
III.- LA ELECCIÓN POPULAR Y LOS PROGRAMAS SOCIALES, . . . . .	47
1.- EL VOTO, LOS PARTIDOS Y LA SIMPLIFI- CACIÓN DE OPINIONES, . . . . .	47
1.1. EL SUFRAGIO, . . . . .	49
1.2. EL VOTO, . . . . .	51
1.3. LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DEL INDÍGENA EN MÉXICO, . . .	52
2.- LOS PARTIDOS POLÍTICOS, . . . . .	54
2.1. EL MULTIPARTIDISMO EN MÉXICO Y SU REPRESENTATIVIDAD POPULAR, . . . . .	56
2.2. REALIDAD Y REPRESENTACIÓN SOCIAL, . .	58
3.- LA EDUCACIÓN POLÍTICA, . . . . .	62
3.1. LA EDUCACIÓN POLÍTICA URBANA, . . . .	93

	PÁGINA
3.2.- LA EDUCACIÓN POLÍTICA RURAL, . . . . .	95
3.3.- PROGRAMAS SOCIALES E INTRODUCCIÓN POLÍTICA. . . . .	99
4.- CONCLUSIONES. . . . .	105
5.- BIBLIOGRAFÍA. . . . .	110

I N T R O D U C C I O N

EL SUSCRITO, SELECCIONÓ EL TEMA INVESTIGADO, PORQUE EN SU CONCEPTO, LA CONCIENTIZACION POLITICA Y LA TOMA DE CONCIENCIA DE LA IMPORTANCIA DE LA POBLACION INDIGENA EN ESTE RENGLON, ES TRASCENDENTE PARA EL PAIS.

YA NO ES NI NUNCA HA SIDO TIEMPO PROPICIO PARA UTILIZAR AL INDIGENA COMO UN NUMERO QUE AUMENTE LA FUERZA DE LA REPRESENTATIVIDAD POLITICA Y MARGINARIO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, AUNQUE A LA FECHA ESA HA SIDO LA FORMA DE CONCEPTUARLO.

LAS CARENCIAS DEL CAMPESINO, NO SOLO LE AFECTAN A EL, SINO A TODO NUESTRO PAIS, EL CUAL ES EL QUE TERMINA SOPORTANDO SU INADECUACION A LA PRODUCTIVIDAD NACIONAL POR FALTA DE FACTORES QUE CONBINADOS LE HARIAN RETOMAR SU SITIO CIUDADANO, COMO LO SON: LA EDUCACION POLITICA, LA EFICACIA DEL SUFRAGIO, A FAVOR DE SUS METAS A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO.

A LO LARGO DEL PRESENTE TRABAJO DE INVESTIGACION SE PODRA ADVERTIR LA REALIDAD POLITICA, SOCIAL Y ECONOMICA del pais.

## C A P Í T U L O I

### PODER, ECONOMIA Y CONTROL SOCIAL.

#### 1.-PODER E INTERÉS.

EL MARCO DEL PODER ESTATAL, Y SU SOSTÉN INFRAESTRUCTURAL RADICA EN EL NÚMERO Y CALIDAD DEL GRUPO ELECTOR QUE LO ELEVA Y TAMBIÉN DESDE EL PUNTO DE VISTA REPRESENTATIVO.

BAJO LA VISIÓN FILOSÓFICA-JURÍDICA, SE DEBE RECONOCER, QUE EL ESTADO DENOMINADO DEMOCRÁTICO, FEDERAL Y REPRESENTATIVO, EVOLUCIONA A UN PUNTO FUNDAMENTAL, QUE SE EVIDENCIA EN UNA TRANSFORMACIÓN.

LOS ASPECTOS DE LA ESTRUCTURA DEL PODER, SUS PROCEDIMIENTOS Y EL FACTOR HUMANO SE HAN PATENTIZADO SEGÚN EL INTERÉS QUE LES ANIMA.

LOS ESFUERZOS RENOVADORES HAN PERMITIDO VISLUMBRAR, QUE LA HISTORIA LE DA LA OPORTUNIDAD AL PODER, DE SITUAR LOS PROBLEMAS, PARA QUE ÉSTE SE EJERZA MÁS EFICIENTE Y PARA ALCANZAR UNA JUSTA POLÍTICA SOCIAL.

SE DEBE CONTAR Y NO MARGINAR A LOS GRUPOS ÉTNICOS QUE FORMAN PARTE DEL CONGLOMERADO NACIONAL Y QUE HASTA AHORA CON DIFICULTAD, ALGUNOS DE ELLOS SE INTEGRAN A LA MARCHA DEL PAÍS A

SU MEJOR CONOCIMIENTO, DEBIDO A DIVERSAS BARRERAS (IDIOMA, UBICACIÓN REMONTADA A LUGARES INCOMUNICADOS, DESCONFIANZA HACIA LOS CIUDADANOS DE LOS SITIOS CIVILIZADOS ETC.) PORQUE ÉSTOS ÚLTIMOS GENERALMENTE ACOSTUMBRABAN APROVECHARSE DE LOS QUE POR RAZONES DE SU ESTANCAMIENTO Y DÉBIL ECONOMÍA ESTABAN EN DESIGUAL POSICIÓN.

LAS TAREAS ADMINISTRATIVAS DEL PODER SON ENORMES Y DEBEN DECIDIR O EJECUTAR ALGO QUE TENGA COMO "PONDUS" PRINCIPAL AL INTERÉS SOCIAL.

LA DIFÍCIL FUNCIÓN MÁGICA DE LA PALABRA, HA SIDO PERVERTIDA POR LOS DEMAGOGOS, DE TAL FORMA QUE LAS PALABRAS MÁS VERDÍDICAS, SE CUBRIERON DE MENTIRA, YA QUE RESULTARON INSUFICIENTES, PARA DEVOLVER A LOS PUEBLOS DE LOS GRUPOS ÉTNICOS INDÍGENAS SU FE EN LOS DERECHOS HUMANOS QUE POSEEN.

AHORA BIEN, LA NOCIÓN DE PODER NO ES UNÍVOCA EN SU SIGNIFICADO, SINO PLURIFACÉTICA.

LA PRIMERA FACETA QUE DEL "PODER" AFLORA SON LAS IDEAS EN ÉL IMPLÍCITAS DE DOMINIO Y FACULTAD.

LA SEGUNDA NOTA CONSTITUTIVA DEL "PODER", EN EJERCICIO DEL DOMINIO, ES LA DE FORMALIDAD IMPERATIVA Y POR TAL EXIGENTE.



LA TERCERA CARACTERISTICA QUE DISTINGUE AL VOCABLO ANALIZADO ES LA DE: ORGANIZACION QUE COACCIONE AL APLICAR LA CAPACIDAD DE EXIGIR.

UNA PROYECCION DEL "PODER" NO MENOS IMPORTANTE QUE LAS ANTERIORES ES AQUELLA QUE ATAÑE A SU CAPACIDAD RECTORA CUYO FUNDAMENTO ESTA EN UNA AUTORIDAD PIRAMIDAL.

LOS DOS MOMENTOS DEL "PODER" QUE A VECES ESCAPAN A QUIENES LO HAN LLEGADO A ANALIZAR SON: EL DE DECIDIR Y EN EL QUE SE ADVIERTE LA FUERZA Y SEÑORIO EN LOS QUE SE HACE NECESARIO PARA HACER CUMPLIR LO DECIDIDO.

LA MEJOR MANIFESTACION DEL PODER Y DOMINACION SON CUANDO SE FUNSIONAN LO MAS ADECUADAMENTE POSIBLE LA EXIGIBILIDAD DE LO DECIDIDO Y EN CUANTO A LA CALIDAD PERSONAL DEL "DECISOR (REFERENCIA BIBLIOGRAFICA 1.-)

---

(1) OLIART FRANCISCO. CAMPESINADO INDIGENA Y DERECHO ELECTO -  
RAL EN AMERICA LATINA CUADERNOS CAPEL No. 6 INSTITUTO IN -  
TERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS. CENTRO DE ASESORIA Y PRO -  
MOCION ELECTORAL COSTA RICA 1986.

EL DECISOR TIENE CAPACIDAD LEGAL PARA SU FUNCIÓN (ADQUIRIDA AL FINAL DE UN PROCESO ELECTORAL DEMOCRÁTICO).

SI BIEN ES CIERTO, QUE LA LEGALIDAD FORMAL PUDO DARSE, NO CON ELLO SE CONVIERTE EN LEGÍTIMO LO DECIDIDO, NI LA EXIGENCIA DE SU CUMPLIMIENTO; LEGALIDAD Y LEGITIMIDAD A VECES NO CONCURREN.

SE ESBOZÓ AL INICIO DE ÉSTE CAPITULO QUE EL MÓVIL DEL PODER, DEBE SER LA ATENCIÓN AL RENGLÓN DENOMINADO, INTERÉS SOCIAL O INTERÉS COLECTIVO, PERO PUEDEN TENER EN UN MOMENTO DADO COMO CENTRO DE SU ACTUAR EL INTERÉS DE QUIENES DETENTEN EL MENCIONADO PODER.

LA LEGALIDAD Y LA LEGITIMIDAD AUNQUE SEAN COMPLEMENTARIAS Y SE LES CONCIBA COMO DEFINITIVAS DEL PODER NO PUEDEN A VECES CORRELACIONARSE, EN LA PRÁCTICA, CON EL PREMENCIONADO INTERÉS COLECTIVO.

DE ESTO SURGE LA IDEA DE QUE DEBE PUNTUALIZARSE, QUE EL PODER DEBE TENER UN CONTROL.

PARA ALGUNOS DOCTRINISTAS, ESTO ES IMPOSIBLE PERO PA-

RA EL SUSCRITO, ES BÁSICO PARA FUNDAMENTAR ESTA TESIS Y PARA QUE SE DÉ Y CONTEMPLÉ DE HECHO UN VÍNCULO REAL ENTRE PODER Y PUEBLO SOBERANO.

## 2.- PODER, ECONOMÍA Y CONTROL SOCIAL.

### 2.1.- EL EJERCICIO DEL PODER POLÍTICO.

LA LEGALIDAD (COMO YA SE HABÍA ANUNCIADO) DEL PODER, DESDE EL PUNTO DE VISTA POLÍTICO, EVOCA A LA EXIGIBILIDAD DE UNA CONDUCTA, PERO EN ABSTRACTO Y LA LEGITIMIDAD, A LA ESPECÍFICA FUERZA DE EXIGIRLA.

EL PODER Y EL DERECHO SE PONEN DE MANIFIESTO, AUNQUE SUTILMENTE, EN EL PÁRRAFO PRECEDENTE, PERO DE UNA MANERA REALISTA.

SE DESTACA, POR OTRA PARTE, QUE EL DESARROLLO RURAL NO SE OBTENDRÁ, CON EL LEGALISMO COMO IDEOLOGÍA POLÍTICA EN SÍ, SINO COMO REALIDAD PRAGMATIZADA, ES DECIR DESVINCULADA DE SUS ELEMENTOS IDEALISTAS Y EFECTUADA EN LA COLECTIVIDAD, PARA OBTENER LOS FINES DE ÉSTA ÚLTIMA SIN DETERIORO DE LA LEGALIDAD DEL PODER.

EL PODER POLÍTICO ES Y DEBE SER INDEPENDIENTE DEL  
QUE LO DETENTE: ES EL CARGO EL QUE IMPORTA.

SE CRITICA EL CARGO, Y LOS DERECHOS QUE REALIZA CO  
MO TAL.

EXISTE EL OTRO LADO: SI TAN DESPERSONALIZADO ESTÁ  
EL PODER NO DEBEN RESISTIR LOS EFECTOS CON TAL DESPERSONALI-  
ZACIÓN LAS VÍCTIMAS DE ÉSTE ÚLTIMO YA QUE SE ACABARÍA TOTAL-  
MENTE SU SOSTÉN (POR LA FUNCIÓN ELECTORAL NECESARIA PARA QUE  
CONTINUE EL PODER):

EL PODER POLÍTICO NO EXISTE EN UN SISTEMA DEMÓCRA-  
TA SIN EL VOTO, QUE CONSTITUYE LA FUENTE DE SU LEGITIMIDAD -  
PERO EN UN RÉGIMEN AUTORITARIO ÉSO NO VIENE A SER LA REGLA '  
SINO LA EXCEPCIÓN, YA QUE SUELE SER EL PRINCIPAL FACTOR LA -  
MANO MILITAR

QUIENES ANHELAN EL PODER PARA LA CONDUCCIÓN POLÍTICA  
DE LA COLECTIVIDAD, DEBEN LUCHAR PARA QUE EL PROCESO ELEC  
TORAL SE DESBROCE, SE LIMPIE DE OBSTÁCULOS, Y SE ENCUENTRE -  
TAL Y COMO SI FUESE UNA VÍA CADA VEZ MÁS AMPLIA Y EXPEDITA,

YA NO DEBE TOMARSE EL PODER POLÍTICO DESDE UN PUN  
TO DE VISTA PRESIDENCIALISTA SINO COMO UNA RESPONSABILIDAD -

DE CONJUNTO.

EL PODER ADMINISTRA EL DINERO DE TODOS.

EL RÉGIMEN DEL PAÍS, COMO PODER, ADEMÁS DE LA LEGITIMIDAD, ADQUIRIDA POR SU ORIGEN HISTÓRICO (MEDIANTE LA GESTA REVOLUCIONARIA), TIENE SU OTRA LEGITIMIDAD; LA ELECCIONARIA DE LA QUE SE HA VENIDO TRATANDO, CONSUBSTANCIAL, PERO -- SUBSECUENTE A LA PRIMERA; A ÉSTA ÚLTIMA SE LE HA LLAMADO LEGALIDAD ELECCIONARIA.

CUALQUIER OTRO PODER ESTATAL PODRÍA CON EL SÓLO -- ORIGEN REVOLUCIONARIO, DESNATURALIZARSE CON EL RELEVO, O CONFIRMAR EL RECIENTEMENTE DERROCADO, PERO QUE EN SÍ NO TENDRÍA EFECTO RETROACTIVO HASTA SU RAÍZ HISTÓRICA, PERO SI EXTRAVIARÍA TEMPORALMENTE SU CAMINO.

EL PODER SE HA IDO ADQUIRIENDO MEDIANTE UN FALSO -- TRUEQUE QUE SURGE DE LA OBTENCIÓN DEL VOTO, PREVIA LA FASCINACIÓN PROMETEDORA DE ARGUCIAS DEMAGÓGICAS DEL CANDIDATO Y -- SUPUESTAS INTERVENCIONES EN CONFLICTOS O PROBLEMAS COLECTIVOS; UTILIZANDO TAL BANDERA DE PROPUESTAS DESMEDIDAS PARA QUEDAR EN PEOR RIDÍCULO, YA QUE ÉSTE DESCONOCE EL GRADO DE LOS MISMOS, O SU SOLUCIÓN.

ESTA INGENUA PERO PELIGROSA CIRCUNSTANCIA DEL FENÓ  
MENO ELECTORAL EN EL PAÍS, HA CENTRADO NOCIVAMENTE LA COSTUM  
BRE DE CONCEPTUARLO COMO DE "CAMBALACHE" Y A LOS ELECTORES, EN  
SUJETOS FRUSTRADOS POR LAS OFERTAS IRREALIZABLES.

EL PODER SE BUSCA, OBTENIENDO A CUALQUIER PRECIO EL  
VOTO, DESPRENDIENDO A ÉSTE DE SU OBJETIVIDAD Y VERDADERO SEN  
TIDO, DE FUNDADOR DE LA LEGITIMIDAD DEL PRIMERO, INTIMAMENTE  
LIGADO A LA REPRESENTATIVIDAD POLÍTICA EN SÍ.

DE PRESIDENCIALISTA (1824), MÉXICO HA PASADO PRAG  
MATICAMENTE A DEMÓCRATA (1917).

EL PODER ES DESPERSONALIZABLE COMO YA SE EXPRESÓ,-  
PERO EL QUE OCUPA EL CARGO NO PUEDE PRODUCIR IMPUNEMENTE HE-  
CHOS DE ÍNDOLE ECONÓMICA Y SOCIAL, CATASTRÓFICOS, Y AMONTO--  
NARLOS SOBRE LOS HOMBROS DE LAS VÍCTIMAS DEL PODER CON FRA--  
SES, TALES COMO: "LA RESPONSABILIDAD ES DE TODOS", "EL PAÍS -  
SOMOS TODOS", "DEBEMOS SER AUSTEROS PARA QUE EL PAÍS PROGRE  
SE Y PÁGUE LA DEUDA, "LA SOLUCIÓN SOMOS TODOS" ETC. ETC."

SE DICE QUE LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS ESTÁN EN-  
UN ESTADO ADOLESCENTE DESDE EL PUNTO DE VISTA POLÍTICO.

AHORA, SE HA VISTO ALGO INSÓLITO QUE UN PARTIDO DE OPOSICIÓN OCUPE UNA GOBERNATURA MEDIANTE SU CANDIDATO ELECTO (BAJA CALIFORNIA), PERO SI FUÉRAMOS REALMENTE UN PAÍS DEMOCRÁTICO, ESTO NO FUESE UN HECHO DE QUÉ ADMIRARSE.

## 2.2. LA ECONOMIA COMO FORMULA DE CONTROL POLITICO SOCIAL

EN AMÉRICA LATINA, NO SÓLO EN MÉXICO, EN LA BÚSQUEDA DE DEMOCRÁTICA IDÓNEA, SE HA INTENTADO AVANZAR MEDIANTE LA SISTEMATIZACIÓN DE UN FACTOR QUE FINALMENTE SOSTIENE A LOS ELEGIDOS Y A LOS ELECTORES EN SUS PUESTOS.

EL ASPAVIENTO ELECTORAL, EN SUS PRECAMPAÑAS, Y FORMALES CAMPAÑAS, ESTÁ PLAGADO DE PROMESAS DE ACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, COMO ELEMENTO QUE CONSTITUIRÁ EL REMEDIO DE TODAS LAS SITUACIONES HASTA DE LAS BÉLICAS, QUE AFLIGEN A VARIOS PAÍSES LATINOAMERICANOS.

SE ADVIERTE EN ESAS CAMPAÑAS LAS POSIBILIDADES DE FRAUDE ELECTORAL Y SE CANALIZAN LOS ÁNIMOS PARA EVITARLO, -- PRECISAMENTE POR AQUEL POSTULADO CONSTITUCIONAL QUE ES GENERAL COMO ES EL DERECHO INALIENABLE, DE ELEGIR SU SISTEMA POLÍTICO, ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL.

LA ECONOMÍA COMO FÓRMULA DE CONTROL POLÍTICO SOCIAL.

LA DEUDA EXTERNA, ENFRENTADO POR LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS, COMO PRINCIPAL PROBLEMA ECONÓMICO HEREDADO DE ANTERIORES ADMINISTRACIONES PRESIDENCIALES, ES EL EJE AL REDEDOR DEL QUE CONVERGEN TODO TIPO DE CONTROL POLÍTICO SOCIAL.

AHORA BIÉN, SI UN CANDIDATO EXPRESA EN SU PROGRAMA POLÍTICO, RESOLVER EL PROBLEMA DE LA DEUDA EXTERNA O EL MEJORAMIENTO ECONÓMICO DE LOS CIUDADANOS, OBTIENE EL VOTO QUE LO ELEVA AL PODER.

EL CANDIDATO QUE SUBE AL PODER E INCUMPLE LA PROMESA NO PORQUE SEA ÉSTA PRECISAMENTE NO IDÓNEA, SINO PORQUE EL PROBLEMA EN TAN GRANDE QUE NO SE RESUELVA EN SEIS AÑOS.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, MEDIANTE SUS DECISIONES PRESIDENCIALES SOBRE LA DEUDA EXTERNA EXPRESADA, EJERCE CONTROL SOBRE LA POLÍTICA, LUCHA SOBRE NARCOTRÁFICO ETC, DE LOS PAÍSES DEUDORES.

NO ES PESIMISTA CONSIDERAR ABIERTAMENTE QUE LA ECONOMÍA TIENE MUCHO QUE VER CON EL CONTROL POLÍTICO SOCIAL.



EL PAÍS NO TRABAJA PARA SÍ MISMO EXCLUSIVAMENTE - SINO PARA QUEDAR LIBRE DE LA DEUDA EXTERNA.

EN BUSCA DE SOLUCIONES EFECTIVAS Y DURADERAS PARA EL ACUCIANTE PROBLEMA MULTILATERAL DE LA DEUDA EXTERNA, PRIVADA Y PÚBLICA, ANTIGUA Y NUEVA, SE REUNIERON EN NOVIEMBRE - PASADO (1988), TREINTA PAÍSES LATINOAMERICANOS Y DEL CARIBE DECIDIERON REUNIRSE EN LA CAPITAL COLUMBIANA " ENCUENTRO DEL SECTOR PRIVADO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE FUENTE A LA -- CRISIS DEL ENDEUDAMIENTO EXTERIOR", PARA BUSCAR NUEVAS ALTERNATIVAS PARA EL FLUJO DE CAPITALES.

UNO DE LOS RENGLONES DE PROPUESTAS A MANERA DE ALTERNATIVAS QUE EN ESE (ESPALL) Y EN OTROS INTENTOS DE EVITAR EL CONTROL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEDIANTE LA DEUDA SON:

- \* CONDONACIÓN SIGNIFICATIVA DE LA DEUDA DE MÉXICO.
- \* AUMENTO DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES.
- \* CONVERTIR PORCIONES DE LA DEUDA EXTERNA EN NUEVOS INSTRUMENTOS QUE REDUZCAN PRESIONES SOBRE LOS DEUDORES.
- \* LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL SECTOR PRIVADO EN LA SOLUCIÓN A LA CRISIS DE LA DEUDA.

## 2.3. EL CONTROL SOCIAL

EL PODER, QUEDA SUJETO, PUES, A QUE LA SOCIEDAD LE -  
LIMITE MEDIANTE EL DERECHO, EL CUAL ENTRE OTRAS COSAS LE SEÑA-  
LA EL CAMINO DEL INTERÉS COLECTIVO, COMO PASO DE SU ACTUAR.

EL PODER DEFINITIVAMENTE CONTROLA A LA SOCIEDAD.

LOS PARTIDOS DEBEN AVOCARSE A SUS OBLIGACIONES CONS-  
TITUIDAS; PROMOVER LA VIDA DEMOCRÁTICA.

LOS PARTIDOS TIENEN DERECHO A MÁS PRERROGATIVAS Y LA  
SOCIEDAD DEBE EXIGIRLES A SU VEZ, EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLI-  
GACIONES.

MÉXICO CON LA VELOCIDAD DE CAMBIO SOCIAL QUE TRAE --  
POR EL PODER ADQUIRIDO POR LA VÍA PACÍFICA DEL PROCESO ELECTO-  
RAL.

EL PODER MANEJA POSITIVA O NEGATIVAMENTE A LA SOCIEDAD.

LA DERECHA CONSTITUIRÁ AVANZANDO PARA OBTENER EL PO-  
DER Y POR ORDEN EL PAPEL DE GESTOR SOCIAL, SIEMPRE QUE EL PAR-  
TIDO EN EL PODER ESTÉ DISTRAÍDO SÓLO QUERER PREVALECER EN EL -  
PODER Y NÓ EJERCERLO EN EL BIEN SOCIAL.

## 3.- ETNIA, ANALFABETISMO Y CAMPESINADO:

LA VIDA HUMANA EN SUS DIVERSOS ASPECTOS, CONTINÚA CO  
MO TEMA PRIMORDIAL Y APASIONANTE DE CUALQUIER LABOR DE INVESTI  
GACIÓN QUE PRETENDA TENER UN TINTE CIENTÍFICO.

HAY OCHO MIL MILLONES DE PERSONAS SOBRE LA TIERRA Y AUNQUE CADA UNA TIENE UN CUERPO Y COMPORTAMIENTO MUY PARTICULAR, SE LE PUEDE CLASIFICAR CON BASE EN ESENCIALIDADES CONCURRENTES, EN GRUPOS ÉTNICOS.

PARA LA TESIS PRESENTE, IMPORTA CONSIDERAR QUE MÉXICO COMO TODOS LOS PAÍSES DE LA AMÉRICA LATINA, TIENE UN CONTENIDO ÉTNICO PERTENECIENTE ESTADÍSTICAMENTE, AL CAMPESINO QUE EN SU MAYORÍA, DE CATEGORÍA INDÍGENA.

PARA CONCRETIZAR EL ASPECTO NACIONAL, SE ADVIERTE QUE LOS PORCENTAJES DE LA POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA, SE UBICAN EN EL AGRO, Y QUE ES ANALFABETA O BIEN ANALFABETA FUNCIONAL.

UN DATO ESPECIAL SOBRE ÉSTA SITUACIÓN QUE PREVALECE, LO CONSTITUYE EL HECHO DE QUE MUCHAS DE LAS PERSONAS CITADAS CON ANTELACIÓN PRESTAN SUS SERVICIOS PERSONALES COMO CAMPESINOS Y SON ESCASOS LOS QUE REALMENTE SON DUEÑOS DE PARCELAS Y LA TRABAJAN.

EL CÓMO SE VINCULAN CON EL PODER, ESTOS GRUPOS ÉTNICOS.

SE RESUELVE, CON LA ESTRUCTURA DEL DERECHO ELECTORAL, DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA FORMA, YA QUE EFECTIVAMENTE, ES DIFÍCIL QUE PARTICIPEN; LAS ELECCIONES MANTIENEN EL PODER, Y POR TAL EL PODER MANTIENE A LAS ELECCIONES.

LA DEMOCRACIA MEXICANA NECESITA ESTRATOS COMBINADOS COMO LA RIQUEZA, LA RAZA, LA OCUPACIÓN Y LA POLÍTICA.

SE SUMA A ESTOS ANTERIORES LA FORMA DE CONTROL MEDIANTE EL BINOMIO: DOMINACIÓN-SUMISIÓN.

LOS GRANDES JERARCAS POLÍTICOS DE MÉXICO, HAN SIDO DE EXTRACCIÓN MINORITARIA, RICA, RAZA BLANCA Y DOCTA, ES DECIR, EL REVERSO DE LAS MAYORÍAS QUE LOS ELEVAN AL PODER.

EN TODA LATINOAMERICANA, SE OBSERVAN TREINTA MILLONES DE INDÍGENAS SUBDIVIDIDOS EN CUATROCIENTOS GRUPOS INDÍGENAS DE DIVERSO IDIOMA E IDIOSINCRASIA.

SUCEDER QUE LOS INTERESES POPULARES, EN ELECCIONES PARRECEN LOS GRANDES CASTILLOS FESTIVOS MULTICOLORS, Y CUANDO EL PODER SE EJERCITA, ÉSTOS SE OSCURECEN Y SE PIERDEN EN LAS EXPLICACIONES DE TRAGEDIAS FISCALES Y DEVALUACIONES IMPREVISTAS.

ARTURO WARMAN, DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA, AUSPICIO LA CONFEDERACION NACIONAL CAMPESINA EN SU CICLO DE CONFERENCIAS DENOMINADA: "LA CNC FRENTE A LOS RETOS DE LA MODERNIZACION". COMENTADO EN EL ASPECTO INDICADO EN EL PERIODICO "EL FINANCIERO" DEL DIA 23 DE AGOSTO DE 1989, CUIA - CUIDO CON LOS PUNTOS DE VISTA EXPUESTOS EN ESTE SUBTITULO.

SE TRANSCRIBE EL COMENTARIO DEL SR. AVELINO HERNANDEZ, A FIN DE ILUSTRAR EL ASPECTO QUE SE PRETENDE DESTACAR.

"México comete una "injusticia histórica" con las 56 etnias del país, al mantenerlas en una situación intolerable donde reina la marginación, explotación y la miseria extrema, señaló ayer el director general del Instituto Nacional Indigenista (INI), Arturo Warman.

Puntualizó que no obstante que uno de cada 10 mexicanos es indígena, en la actualidad no existe un vehículo de interlocución con los pueblos indios, ya que sólo hay organismos que sólo sirven a proyectos gubernamentales teniendo que tener representatividad política y económica.

Esta falta de mecanismos de interlocución eficaces empieza a hacer crisis y nos subraya que estamos frente a una injusticia histórica donde hay que hacer todo porque los cerca de 10 millones de indígenas mexicanos viven en una situación realmente intolerable".

Dentro del ciclo de conferencias organizado por la Confederación Nacional Campesina (CNC), con el tema. "Le

"CNC Frente a los Retos de la Moderniza-  
"ción", Warman expuso que en materia de '  
"seguridad social, los grupos étnicos vi-  
"ven en "peores condiciones que el resto  
"de los mexicanos, ya que los índices de '  
"mortalidad infantil son alarmantes".

Y ejemplificó: la mortalidad infan-  
"til entre niños menores de un año es 50  
"por ciento mayor que la media nacional-  
" y de los mayores de un año es superior  
"en 30 por ciento que en el resto de la '  
"población nacional.

Los pueblos indígenas, agregó, des-  
"de hace 400 años viven en condiciones '  
"de desventaja, y su organización, más '  
"para incorporarse al desarrollo, se rea-  
"liza con el afán de estar a la defensi-  
"va de la intención permanente de divi-  
"dirlos, marginarlos y desaparecerlos.

Así las cosas, los mejores terrenos  
"de cultivo están en otras manos y menos  
"en las de los indígenas, grupos eminen-  
"temente agrícolas. El 70 por ciento de '  
"la producción de café la realizan gru-  
"pos étnicos y el aromático es, en estos  
"momentos, el primer producto agropecua-  
"rio de exportación.

Las 56 etnias del país están asenta-  
"das en terrenos caracterizados de mala '  
"calidad, por estar en ladera y en condi-  
"ciones de alta siniestralidad.

Además, esta condición de desventa-  
"ja en la tenencia de la tierra, ya que '  
"el proceso de restitución que señala el  
"Artículo 27 Constitucional, no es tan '  
"acelerado y hasta el momento sólo exis-  
"ten mil comunidades frente a 27 mil 600  
"ejidos. Esto denota que, por siempre, '  
"ha habido una clara preferencia frente  
"al ejido.

Cabe destacar que Arturo Warman es '  
"investigador del Instituto de Investiga-  
"ciones Sociales de la UNAM; dentro de '  
"sus investigaciones publicadas destacan  
"los textos titulados. Los campesinos Hi-  
"jos Predilectos del Régimen, e Historia  
"del Maíz en México, entre otros.

El también doctor en Antropología '  
"señaló que los indígenas mexicanos-pro-

"ductores eminentemente-, reciben por  
"sus cosechas una tercera parte menos  
"de lo que reciben el común de los --  
"campesinos, Esta situación es tam --  
"bién intolerable, expuso.

En otro orden, denunció que hay'  
"un proceso de ocultamiento de la po-  
"blación indígena en los censos nacio  
"nales de población, ya que mientras'  
"algunos investigadores señalan que '  
"uno de cada 10 mexicanos es indígena,  
"otros señalan que pueden llegaramás.

Desde el Siglo XIX, agregó, exis-  
"te la tendencia de desaparecer a las  
"poblaciones étnicas con el propósito  
"de hacer un país uniforme. Esto en '  
"la práctica, afortunadamente no fun-  
"cionó.

Los pueblos indígenas han mante-  
"nido una dinámica democrática distin-  
"ta, de tal manera que mientras en la  
"décadas de los años setenta la pobla-  
"ción no indígena crecía a un ritmo '  
"del 2.7 por ciento anual, la indíge-  
"na lo hacía al 3.5 por ciento.

De tal manera que como la tasa '  
"de migración y urbanización es más '  
"lenta entre estos pueblos, se estima  
"que para el año 2010 el 50 por ciento  
"de la población rural sea indígena.

"El medio rural mexicano está re-  
"sistiendo un proceso de indigeniza-  
"ción, a cuyo fenómeno no se le ha da-  
"do el reconocimiento que merece, di-  
"jo para finalizar. (CITA BIBLIOGRA-  
"FICA 2.-)"

CITA BIBLIOGRÁFICA 2.- PERIÓDICO "EL FINANCIERO", DEL 23 DE A-  
GOSTO DE 1965, ARTÍCULO DENOMINADO MARGINACIÓN, EXPLOTACIÓN Y  
MISERIA EXTREMA.- COMETE MÉXICO GRAN INJUSTICIA CON LAS 56 ET-  
NIAS DEL PAÍS. ARTURO WARMAN. MÉXICO D.F. PAG. 2.

## CAPITULO II CAMPEINADO CLASE SOCIAL Y ELECCIONES

### 1.- EL CAMPESINO Y EL MEDIO RURAL.

SE SABE POR QUIENES ESTÁN AL FRENTE O SE VINCULAN CON EL MEDIO RURAL, QUE EL CAMPESINO ESTÁ COMO RECEPTOR Y VÍCTIMA DE LO QUE SE COMBINE Y EFECTÚE, CON LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: CACICAZGO EJIDAL: TASAS DE INTERES; ASISTENCIA TÉCNICA; PRECIOS DE GARANTÍA; CRISIS DE SUS INSTITUCIONES Y FUNCIONARIOS, APREHENDIDOS COMO CORRUPTOS; O LA SUBSTITUCIÓN INSTITUCIONAL DE LOS CAMPESINOS; DESORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN; IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN.

EL CACICAZGO EJIDAL.- SE CONOCE A ESTA FIGURA COMO LA PREVALENCIA DE DETERMINADO (S) EJIDATARIO (S) DURANTE MUCHOS AÑOS, QUE MANEJAN A LA ASAMBLEA Y A LOS DEMÁS EJIDATARIOS, FAVORECIÉNDOSE SÓLO ELLOS, AÚN EN CONTRA DEL INTERÉS DEL EJIDO.

LAS TASAS DE INTERÉS, SE IMPONEN, NO SE NEGOCIAN TODA VEZ QUE EL CRÉDITO SE APRUEBA, CUANDO YA SE ESTÁ NECESITANDO



LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CAMPESINO ES TOTALMENTE PRECARIA, Y SE LIMITA A UNAS CUANTAS INSTRUCCIONES EN LO QUE SE REFIERE SÓLO A LA SIEMBRA DE PRODUCTO DEL QUE SE HA ELEGIDO PORQUE EL RÉGIMEN ASÍ LO HA CREÍDO CONVENIENTE, SIN ULTERIOR ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DEL CAMPESINO EN SI.

LOS PRECIOS DE GARANTÍA, SON LOS QUE SE FIJAN DESDE ANTES DE LA COSECHA Y SON BASTANTE BAJOS, PERO COMO EL CAMPESINO NO QUIERE "BATALLARLE" Y QUIZÁS HASTA DEBE VENDERLA ANTES DE QUE SE PASE SU MOMENTO, LO ACEPTA SIN MAYOR BÚSQUEDA DE SITUACIÓN MÁS FAVORABLE.

LOS PERIÓDICOS A DIARIO ILUSTRAN EL NÚMERO Y MOTIVO POR EL CUAL SE HAN VENIDO APREHENDIENDO A LOS FUNCIONARIOS CORRUPTOS QUE HAN PRODUCIDO LA CRISIS DE LAS INSTITUCIONES.

LOS CAMPESINOS, SON SUBSTITUIDOS COMO PERSONAS, PARA TRATAR EN VEZ DE QUE ELLOS, CON LAS INSTITUCIONES NACIONALES DE ÍNDOLE MUY CONOCIDA, (CONCANACO, ETC.),

CADA UNIDAD DE PRODUCCIÓN A VECES NO COORDINA SUS PROGRAMAS LOGROS Y NECESIDADES, Y SE ARROJA A QUIEN LE INDI

CA QUE Y CÓMO Y CUANTO DEBE SEMBRAR PARA OBTENER CRÉDITO.

LAS IMPORTACIONES SON DE PRODUCTOS QUE SÍ SE TIENE Y LAS EXPORTACIONES DE LO QUE HACE FALTA AL PAÍS.

UN EJEMPLO DE TAL CONSECUENCIA, PUDIERA SER EL HECHO DE QUE SE HA ESTANCADO LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA QUE BASTABA PARA SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL MEXICANOS DE HACE NUEVE AÑOS, PARA QUE AHORA ABASTEZCA LA MISMA A OCHENTA Y CINCO MILLONES DE HABITANTES; SE CONCRETIZA LA SITUACIÓN PLANTEADA EN LA CITA SIGUIENTE.

ANTES DE LA TRANSCRIPCIÓN ANUNCIADA, SE ADVIERTE - QUE UNO DE LOS FACTORES PRINCIPALES DE LA SITUACIÓN PRECARIA DE ESTE PAÍS, SIEMPRE HA SIDO LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PUES GENERALMENTE SE LIMITAN LOS FUNCIONARIOS QUE LA REALIZAN A SOSTENERSE EN SU SITIO Y APROVECHARLO PARA SÍ, PUES LO OBTUVIERON CON TANTA DIFICULTAD QUE LAS CONDICIONES DEL PAÍS, LES TUVO SIN CUIDADO.

CONVIENE DESTACAR QUE LA IGNORANCIA ES FUENTE DE POBREZA Y MISERIA, LUEGO, ESTE ES OTRO FACTOR QUE HA LOGRADO, QUE SE DECAIGA LA PROSPERIDAD DEL PAÍS, (SI ES QUE ALGUNA VEZ LA HUBO) POR LO QUE LOS PLANES POLÍTICOS PODRÁN FORTALECER EL RENGLÓN EDUCATIVO.

CONVIENE ANALIZAR LA CITA SIGUIENTE Y RECORDAR CONOCIENDO LOS FACTORES DE UN RESULTADO (SITUACIÓN DEL PAÍS) - SE PUEDE MODIFICAR ÉSTE ÚLTIMO, MEJORANDO AQUELLOS.

Disponibilidad de Productos Agrícolas Básicos (1)

	NACIONAL (Miles Tons.)				PER CAPITA (Kgs.)	
	1980	1989	VAR. (%)	1980	1989	VAR. (%)
ARROZ	389	645	65.8	5.8	7.5	29.3
FRIJOL	1378	699	(49.3)	20.6	8.2	(61.2)
MAIZ	16561	15791	(4.7)	247.7	184.7	(25.1)
TRIGO	3708	5102	37.5	55.4	60.2	8.3
SEM.						
ELEAG.	2176	1395	(35.9)	32.5	16.4	(49.6)
SORGO	6943	6605	(4.9)	103.8	77.7	(41.0)

Elaboración propia con base en información de la SARH y el VI Informe de Gobierno de Miguel de la Madrid. \* \* \* CITA BIBLIOGRÁFICA 1.-

POR OTRA PARTE, LOS ELEMENTOS MENCIONADOS, SON OBSTÁCULOS PARA UNA VIDA DIGNA DEL CAMPESINO, Y QUE UTILIZAN EN FAVOR DE INSTITUCIONES Y DE LA BANCA, PERO NO SE ADVIERTE CON INTERÉS POR EL CAMBIO O AUMENTO DE LOS NIVELES DE PRODUCCIÓN QUE FORZOSAMENTE REPERCUTAN EN EL PROGRESO DEL CAMPESINADO,

ACTUALMENTE EL CAMPESINADO ESTÁ EN CRISIS Y NO DESEMPEÑA EN PLENITUD SU CAPACIDAD, POR LA ESCASA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y SU EMPEÑO EN QUE SÓLO SEA EL EJIDO UNA UNIDAD DE -

(CITA 2.- ÍDEM CITA BIBLIOGRÁFICA 1 PERO PÁGINA 34, LÁMINA 1

USUFRUCTO DE LA TIERRA, OLVIDANDO QUE PUEDE Y DEBE EXPRESARSE PARTIENDO DE ÉSTE RENGLÓN, TAMBIÉN EN LO PECUARIO, FORESTAL, INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

EN EL SECTOR DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, DEBE PRETENDER ALLEGARSE (EL CAMPESINO) LOS MEDIOS, POR CONDUCTO DE SUS LÍDERES, PARA LOGRAR UNA PLENA LIBERACIÓN DEL INTERCAMBIO,

TAMBIÉN SE DEBE PRETENDER QUE SE ELIMINEN LOS POLÍTICOS AGRÍCOLAS QUE CAUSAN DISTORSIONES, PORQUE OBLIGAN A LOS CAMPESINOS A ASUMIR COMPROMISOS INNECESARIOS,

LOS PRODUCTOS DE CLIMA TROPICAL Y LOS DE CLIMA TEMPLADO, DEBEN TENER A TIEMPO PREPARADO SU MERCADO, PARA QUE SE PUEDA LIQUIDAR OPORTUNAMENTE EL CRÉDITO AGRÍCOLA CON QUE SE REFORZÓ SEGURAMENTE,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, NECESITA CATALIZAR ACUERDOS QUE SINTETICEN UNA ACTITUD QUE DÉ SEÑALES CONCRETAS DE ENTENDIMIENTO, COMO PRUEBA IRREFUTABLE DE QUE SE VAN A NEGOCIAR LOS MEJORES DESTINOS DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS, Y SE OBTENDRÁN VERDADEROS RESULTADOS POSITIVOS,

## 1.1. IMPLICACIONES POLITICAS JURIDICAS Y SOCIALES:

EL ANHELO DE QUE SE PRODUZCA LA ELEVACIÓN, QUE VAYA DEL CORPORATIVISMO ESTATAL ACTUAL AL CORPORATIVISMO SOCIAL, - IMPONE QUE NO SE MEZCLE LA ACCIÓN GREMIAL DE LA ACTIVIDAD POLITICA CIUDADANA.

SE DEBE SUBSTITUIR PAULATINAMENTE EL EXCESIVO PROTAGONISMO DE LOS ORGANISMOS GUBERNAMENTALES DE FOMENTO RURAL, - POR UNA ACTIVIDAD INTENSA Y EQUITATIVAMENTE CAMBIADA DE ÉSTOS CON LA INICIATIVA DE LOS PRODUCTORES EN EL PROCESO PRODUCTIVO EN GENERAL.

ES NECESARIO QUE SE SEPA QUE EL CAMPESINADO POR SU NÚMERO TIENE IMPLICACIONES EN EL PAÍS Y DESDE EL PUNTO DE VISTA JURÍDICO, POLÍTICO Y SOCIAL.

JURIDICAMENTE EL CAMPESINADO ESTÁ IMERSO POR SU ESTATUTO JURÍDICO: LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, EN LAS PLANEACIONES JURÍDICAS Y POLÍTICAS DE AVANCE.

LA MECÁNICA DE LA REFORMA AGRARIA SE HA VENIDO APLICANDO EN FORMA INMEDIATA Y DE TRACTO SUCESIVO Y SUS CARACTE--

RÍSTICAS SE MANIFIESTAN EN LAS ETAPAS HISTÓRICAS MEDIANTE OPERACIONES JURÍDICAS Y OPERACIONES SOCIALES, TENDIENTES A ESTRUCTURAR CADA VEZ MEJOR LA TENENCIA DE LA TIERRA.

EN FORMA INMEDIATA SE APLICÓ LA REFORMA AGRARIA, A PARTIR DE 1910, CON EL REPARTO DE TIERRAS Y NUEVAS OPORTUNIDADES DE CRÉDITO EJIDAL.

DE TRACTO SUCESIVO, SE FUE APLICANDO LA REFORMA AGRARIA, PORQUE EN CADA DÉCADA SE HA TRATADO DE VIVIRLA MEDIANTE REVISIONES PERIÓDICAS LEGISLATIVAS CON LAS QUE SE INTENTÓ INCORPORAR LA ACTUALIZACIÓN, MEDIANTE LOS MÁS VARIADOS E IMPORTANTES PRECEPTOS JURÍDICOS.

LA REFORMA AGRARIA, SE INICIÓ LUCHANDO Y ENSAYANDO SOLUCIONES EN UN MARCO DE GRAN AÍSLAMIENTO INTERNACIONAL Y AHORA, SE QUIEREN INCORPORAR SUS LOGROS AL GATT, POR EJEMPLO EL AÑO PASADO, CLAYTON YEUTTER EL JEFE DE LOS NEGOCIADORES NORTEAMERICANOS, PROPONE EL ESTUDIO FORMAL DEL INTERCAMBIO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, DE SERVICIOS; O DE LOS ARANCELES Y EL ACUERDO SOBRE TEXTILES Y PRODUCTOS TROPICALES, -- (PRODUCTOS APROBADOS POR 27 PAÍSES EN EL ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES Y COMERCIOS.)

LO IMPORTANTE NO ES LA RETÓRICA ALREDEDOR DE LA REFORMA AGRARIA, O SI ES O NO UN FRACASO, SINO QUE A PARTIR DE SUS INNEGABLES REALIZACIONES SE MULTIPLIQUEN ESFUERZOS PARA QUE HAYA MEJORES FORMAS DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DEL CAMPO, A FIN DE AUMENTAR LA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUIRLA CON JUSTICIA PARA QUE EL PUEBLO VIVA MEJOR.

LA REFORMA AGRARIA NO ES SÓLO UN REFLEJO DE LA VIDA SOCIAL JURÍDICA, SINO TAMBIÉN ES OTRO DE LOS PRINCIPALES INSTRUMENTOS DE ESTE PAÍS PARA ARRIBAR AL AVANCE HACIA UNA NUEVA SOCIEDAD.

## 1.2. EL TRABAJADOR RURAL

SE DESCUBRE DENTRO DEL CLASIFICADOR SOCIAL, EL INTERÉS DE MENCIONAR AL TRABAJADOR AGRÍCOLA, COMO LA CLASE CAMPESINA.

PARA MUCHOS, CLASE SOCIAL NO ES LO MISMO QUE ESTRATO SOCIAL.

EL ÍNDICE DEL CRITERIO DIFERENCIADO DE LOS DOS VECES, SE APOYA SI TIENE O NO CAPACIDAD ECONÓMICA PARA ADQUIRIR BUENOS SERVICIOS DEL MERCADO.

EL TRABAJADOR RURAL GENERALMENTE CONSUME LO QUE PRODUCE Y SU PEQUEÑO EXCEDENTE LO COMERCIALIZA PARA OBTENER CON EL PRODUCTO LOS DEMÁS BIENES ESENCIALES PARA VIVIR.

EL TRABAJADOR RURAL ASÍ ORGANIZADO, NO ADQUIERE MUCHOS BIENES Y SERVICIOS.

EN AMÉRICA LATINA EL TRABAJADOR RURAL SE CLASIFICA EN PEQUEÑOS PROPIETARIOS, APARCEROS, PEQUEÑOS ARRENDATARIOS, USUFUETUARIOS, CAMPESINOS SIN TIERRA, JORHALEROS AGRÍCOLAS, MIGRANTES Y OBREROS AGRÍCOLAS.

## 2.- LA CLASE SOCIAL

PARA DETERMINAR UNA CLASE SOCIAL, YA SE HABÍA APUNTA DO EN LA PARTE PRELIMINAR DE ESTE CAPÍTULO, QUE EL CRITERIO SE RELACIONABA, MEDIANTE LA CONSIDERACIÓN DE QUE ALGUIEN PUEDA O NO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS.

LA PROPORCIÓN DIRECTAMENTE RELACIONADA, CON LA ANTERIOR CAPACIDAD ES LA QUE ATAÑE AL NIVEL DE INGRESOS; (TANTO



TANTO VALES) PRINCIPIO QUE NO COMPARTE EL SUSCRITO.

EL ESTRATO SOCIAL ALUDE A LA FUNCIONALIDAD COMO EFECTO DE LO QUE SE DOMINA ESTRUCTURA ECONÓMICA (EL YA EXPRESADO NIVEL DE INGRESOS).

SIN EMBARGO, SE HA VENIDO ESTABLECIENDO QUE EN SÍ LA CLASE SOCIAL SE CONCEPTÚA DE LA CONJUGACIÓN DEL INICIO DEL PROCESO ECONÓMICO PRODUCTIVO Y LA POSICIÓN QUE FRENTE A ÉL OCUPE DE MANERA OBJETIVA, UN GRUPO O CATEGORÍA SOCIAL.

DESDE LUEGO, BAJO EL ANTERIOR PUNTO DE VISTA, EL CAMPESINADO ES UNA CLASE SOCIAL, PERO NO ES HOMOGÉNEA SINO COMPLEJA EN SÍ POR LAS DIVERSAS OCUPACIONES, ÉSTOS SON SUS CARACTERÍSTICAS.

- 1- "Se halla directamente asociado a la producción de bienes agrícolas.
- 2- La unidad de producción, trabajo y consumo del campesino está íntimamente asociado a la familia o grupo doméstico.
- 3- Produce principalmente, aunque no exclusivamente, bienes para su propio consumo y sólo el excedente, en pequeña escala, es intercambiado, en el mercado.

- 4- Es explotado por varios sectores (o clases) de la sociedad capitalista.
- 5- La explotación se da principalmente por la transferencia de -- sus excedentes económicos (y por ende de su trabajo) para otras ' clases sociales.
- 6- Aunque una de sus fracciones sea propietaria de tierra y algunos ' instrumentos de trabajo (generalmente tierras escasas y de mala ' calidad) no controla y muchas veces ni tiene acceso al capital. Tal hecho, unido a la objetiva a apropiación de sus excedentes económicos, impide los procesos de ' acumulación necesarios para vincularla a la clase propietaria.
- 7- Como parte de la clase explotada y trabajadora, tan sólo logra producir su fuerza de trabajo, ' siendo la relación de propiedad en el caso de la fracción propietaria- algo meramente formal. Bosco Pinto <sup>20</sup> señala que "...El campesinado en nuestros países ' presenta las fracciones siguientes, con variaciones terminológicas: CITA BIBLIOGRÁFICA 5.- (variaciones que constan en subtítulo 2.2) "

## 2.1. DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL MATERIALISMO HISTÓRICO.-

LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL CAMPESINADO, DEBE ENTRAR DENTRO DEL DENOMINADO: DESARROLLO HISTÓRICO DE LA SOCIEDAD; QUE EN SU OPORTUNIDAD SEGÚN SEAN SUS DISTINTAS FORMAS DE ORGANIZA-

(CITA BIBLIOGRÁFICA 5.- ÍDEM. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA 1 PERO PÁGINAS 42 Y 43,)

CIÓN, CONDUCE A DIFERENTES Y HASTA CONTRADICTORIOS TIPOS DE RELACIONES.

## 2.2. DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL ESTRUCTURAL FUNCIONALISMO.

SE OBSERVA EN LOS PUEBLOS LATINOAMERICANOS QUE,

"LOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS SON: (minifundistas): campesinos propietarios de una pequeña parcela de tierra, de algunos instrumentos de trabajo poco desarrollados tecnológicamente y que generalmente producen alimentos." (CITA BIBLIOGRÁFICA 6 -)

"LOS APARCEROS: Campesinos no propietarios de las tierras que cultivan y que pagan al propietario latifundista una renta por la tierra en especie (la mitad o una tercera parte del producto o en trabajo). En esta fracción se encuentran varios subtipos, dependiendo del tipo de contrato, casi siempre verbal, entre el trabajador y el propietario." (CITA BIBLIOGRÁFICA 7 -)

"LOS PEQUEÑOS ARRENDATARIOS: grupo de campesinos que pagan una renta monetaria por la utilización de la tierra." (CITA BIBLIOGRÁFICA 8 -)

"USUFRUCTUARIOS: Campesinos que ocupan y explotan parcelas de tierra, sin título"

de propiedad, de la cual sólo tienen el uso (poseiros ocupantes, etc)."(CITA BIBLIOGRÁFICA 9.-)

"CAMPEÑINOS SIN TIERRA: Esta fracción re presenta al campesino en proceso de proletarización, el cual por no tener ni tierra propia, ni contrato de aparcería o arrendamiento, vende directamente su fuerza de trabajo a un propietario por un salario en dinero. Esta categoría incluye otras, cuya característica depende precisamente del grado de desarrollo del capitalismo en el campo y de los tipos de empresa que en él surgen. Hay que señalar que en sus orígenes, ideología, condición y modos de vida, aún son campesinos, aunque en proceso de devenir otra cosa."(CITA BIBLIOGRÁFICA 10.-)

"LOS JORNALEROS AGRICOLAS: El trabajador que sólo recibe un sueldo diario, ya sea bajo la forma de tarea, o de jornal. Puede estar asociado a un latifundio como a una empresa capitalista moderna, pero su sueldo es de subsistencia, sin contrato ni protección legal."(CITA BIBLIOGRÁFICA 11.-)

"LOS MIGRANTES: (golondrinos, afuerinos, bojafrías, etc.), tienen las mismas características del anterior, con la agravante de ser mano de obra migratoria, siguiendo, dentro de un país determinado, las fluctuaciones de la demanda de la mano de obra. La migración añade el grave problema del bajo nivel de salarios, otros factores que agravan su condición socioeconómica, como la inestabilidad familiar, la subnutrición, enfermedades crónicas, etc. Obsérvese que esta categoría es la que crece más rápidamente en la medida en que se desarrolla el capitalismo en el campo."(CITA BIBLIOGRÁFICA 12.)

"EL OBRERO AGRICOLA. Objetivamente este grupo ya no pertenece al campesinado, lo incluimos por un hecho; es el punto terminal del proceso de descomposición campesina. Este grupo está constituido por el trabajador permanente de una empresa capitalista moderna, quien percibe un sueldo mínimo, trabaja con un contrato escrito y goza de ciertas ventajas de la providencia social. En realidad es parte del proletariado rural." (CITA BIBLIOGRAFICA 13).

LOS DIFERENTES NIVELES DE DESARROLLO DE LOS GRUPOS ETNICOS ASÍ COMO LOS DE LOS CIUDADANOS EN GENERAL HAN PROPI-CIAO DESAFORTUNADAMENTE EN TODOS LOS TIEMPOS NOTABLES DIFE-RENCIAS ENTRE LOS SERES HUMANOS.

LAS CARACTERISTICAS FUNDAMENTALES CONTENIDAS EN ES-TAS SECCIONES, EN TERMINOS GENERALES HAN TENIDO DIVERSAS DE-NOMINACIONES ENTRE OTRAS, DE: CLASES SOCIALES.

CON LOS AZTECAS, POR EJEMPLO SE DIO LA CLASE SACER-DOTAL, LOS GUERREROS DE ALICURNIA Y LA NOBLEZA (ESTOS DOS UL-TIMOS DOMINADORES DEL PUEBLO) Y LOS PLEREBYOS.

GOZABAN DE TODAS LAS PRERROGATIVAS EL REY Y LOS NO-BLES O QUE COMO SIEMPRE SE TRADUCIAN EN PRIVILEGIOS DE LA --PROPIEDAD.

(CITAS BIBLIOGRAFICAS DE LA 4 A LA 13.- IDEM REFERENCIA BI-BLIOGRAFICA 1 PERO PAGINAS 43 y 44.):

EL PUEBLO ESTABA CONSCIENTE, DE LAS DESIGUALDADES SOCIALES, Y TENÍA QUE RECONOCER LA INJUSTA DISTRIBUCIÓN DE LAS TIERRAS; PUES SI NO RESPETABAN LOS LINDEROS O MOJONERAS LO PAGABA CON LA PENA DE MUERTE.

LLEGÓ LA CONQUISTA ESPAÑOLA CUANDO LA MISERIA, COMO SIEMPRE HABÍA YA SEMBRADO EL DESCONTEÑO ENTRE LAS MASAS.

DURANTE LA CONQUISTA TAMBIÉN EXISTIERON LAS CLASES SOCIALES (ESPAÑOLES; CRIOLLOS, INDIOS, NEGROS, MESTIZOS, MULATOS Y ZAMBOS).

TAMBIÉN REPERCUTÍA ESTA SEGMENTACIÓN PROPORCIONAL DE LA POBLACIÓN EN LA TENENCIA Y PROPIEDAD DE LA TIERRA.

NO ES POSIBLE NI CON LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO - CAMBIAR DE TAJO UNA SITUACIÓN CLASISTA QUE VIENE DESDE PRINCIPIO DEL MUNDO.

LOS SOCIÓLOGOS MENCIONAN QUE LAS CLASES SOCIALES SON FUENTE DE TENSIÓN, DE GUERRAS Y DE CAMBIOS POLÍTICOS.

## EXPRESÓ EL SOCIÓLOGO DESMOND MORRIS:

"A pesar de sus atractivos para un dirigente despiadado, la guerra tiene un inconveniente manifiesto; uno de los bandos está expuesto a una derrota absoluta, y podría ser el suyo. El miembro de la supertribu puede sentirse -- agradecido a este infortunado inconveniente.

Estas son, pues, las fuerzas cohesivas que ejercen su influjo en las grandes sociedades urbanas. Cada una de ellas ha desarrollado su propia y especializada clase de dirigente: el administrador, el juez, el político, el líder social, el alto dignatario eclesiástico, el general. En tiempos más sencillos, todos ellos se concentraban en una sola persona, un rey o emperador omnipotente capaz de habérselas con toda la escala del mando. Pero, con el transcurso del tiempo y la expansión de los grupos, la verdadera jefatura se ha desplazado de una esfera a otra, a cualquier estamento que, en un momento dado, contenga el individuo más excepcional.

En tiempos más recientes se ha hecho frecuente la práctica de permitir que la plebe participe en la elección de un nuevo dirigente. Este expediente político ha sido, en sí mismo, una valiosa fuerza cohesiva, proporcionando al miembro de la supertribu una sensación mayor de "pertener" a su grupo y de tener alguna influencia sobre él. Una vez elegido el nuevo dirigente, no tarda en ponerse de manifiesto que la influencia es menor de lo que imaginaba, pero, en el momento de la elección misma, la comunidad se siente estremecida por una inestimable sensación de identidad social.

Como una ayuda a este proceso, se envían a participar en el gobierno del país dirigentes locales pseudotribales. En algunos países, esto se ha converti

do en poco más que un acto ritual, ya que los representantes "locales" no son más que profesionales importados. Sin embargo, este tipo de distorsión es inevitable en una compleja comunidad como es una supertribu moderna.

El objeto del gobierno mediante representantes elegidos es excelente y claro, aun cuando resulta difícil de llevar a la práctica. Se basa en un retorno parcial a la "política" del primitivo sistema tribal humano, donde cada miembro de la tribu -- (o, al menos, los machos adultos) tenía -- voz en el gobierno de la sociedad. Cargaban el acento en el disfrute común de las cosas, sin preocuparse mucho de la rigurosa protección de la propiedad personal. La propiedad era tanto para dar como para guardar. Pero, como he dicho antes, las tribus eran pequeñas, y todos conocían a todos los demás. Tal vez estimaran las posesiones individuales, pero las puertas y las cerraduras eran cosa del futuro. Tan pronto como la tribu se hubo convertido en una supertribu impersonal, con desconocidos en medio de ella, la rigurosa protección de la propiedad se hizo necesaria y empezó a desempeñar un papel mucho más amplio en la vida social. Cualquiera intento político por ignorar este hecho tropezaría con considerables dificultades. El comunismo moderno está comenzando a descubrirlo y ya ha empezado a ajustar consecuentemente su sistema.

Otro ajuste era también necesario en todos los casos en que el objetivo consistía en reinstaurar el viejo modelo tribal de la época cazadora de "gobierno del pueblo por el pueblo". Simplemente, las supertribus eran demasiado grandes, y los problemas de gobierno demasiado complejos demasiado técnicos. La situación existía un sistema de representación, y éste a su vez, existía una clase profesional de expertos. Hasta qué punto puede esto alejarse del "gobierno por el pueblo" ha quedado claramente ilustrado recientemente en Inglaterra, cuando se sugirió que los debates parlamentarios deberían ser televisados, para que, gracias a la ciencia mo-



derna, el pueblo pudiera al fin desempeñar un papel más íntimo en los asuntos de Estado: Pero como esto habría desvirtuado la especializada y profesionalatmósfera, la propuesta encontró una vigorosa oposición y fue rechazada. Otro tanto puede decirse del gobierno por el pueblo. Esto no es sorprendente, sin embargo. Gobernar una supertribu es como tratar de mantener en equilibrio a un elefante sobre una cuerda. Parece que lo mejor que un sistema político puede esperar, es utilizar los métodos derechistas para llevar a cabo los programas políticos de izquierda." (14)

### 3.- LA REFORMA AGRARIA Y LAS ELECCIONES

LA REFORMA AGRARIA EN EL PAÍS DESDE 1910, QUE SE INSTAURÓ, PLENAMENTE, HASTA ESTOS DÍAS, HA AVANZADO EN CUANTO A LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS CAMPESINOS EN LA ELECCIONES. . .

PAULATINAMENTE; YA QUE EL INTERÉS DEL CAPITALISMO A VECES IMPIDE POR LA OLIGARQUÍA IMPERANTE, QUE SE ATIENDA AL INTERÉS POPULAR.

A LA EXPRESIÓN O CONCEPTO DE REFORMA AGRARIA, SE LE HA ADJUDICADO LA REALIDAD A VECES DESALENTADORA QUE OBEDECE A LA TREMENDA APLICACIÓN DE LAS LEYES DE LA MATERIA Y LA

14.- (DESMOND MORRIS).

POCA ÉTICA QUE HA PREVALECIDO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE APLICACIÓN.

LA FRECUENTE MODIFICACIÓN DE LAS LEYES DE LA MATERIA AGRARIA HA IDO ESTABLECIENDO DIVERSA ORGANIZACIÓN DEL EJIDO, HASTA LLEGAR A LA ACTUAL LEY QUE LO CONCEBE COMO UNA "UNIDAD" TANTO EN SU ORGANIZACIÓN JURÍDICA COMO ECONÓMICA, COMO SOCIAL Y POLÍTICA, SEGÚN ESTO, CAPAZ DE RESPONDER A SUS PROPIAS NECESIDADES.

CON ESA FORMA DE ORGANIZACIÓN (DEL EJIDO) SE EVITA SU DESGREGACIÓN Y EN CONSECUENCIA, SU DEBILITAMIENTO FRENTE A LA ECONOMÍA DEL SISTEMA; REPRESENTA UNA INNOVACIÓN RADICAL DEL MARCO LEGAL, QUE INTENTA INDUCIR A PLASMAR COMO REALIDAD Y VIEJO PROYECTO DE JUSTICIA SOCIAL, IMPLÍCITA EN LA DOCTRINA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.

LO PRECEDENTE SE VE REFORZADO POR UNA CONCEPCIÓN GENERAL QUE DEL PROBLEMA TIENE AHORA LA LEY, YA QUE NO SE CIRCUNSCRIBE A LAS ACTIVIDADES TRADICIONALES DEL CAMPO, SINO QUE VA MÁS ALLÁ COMO LO ES INCLUIR UNA GRAN CANTIDAD DE NUEVAS (ACTIVIDADES) Y DEJAR CAMINO ABIERTO PARA INCLUIR A CUALQUIER OTRA QUE PUDIESE MEJORAR LOS NIVELES DE VIDA DEL EJIDATARIO.

AL RECONOCER LA LEY PERSONALIDAD AL EJIDO, SE TRUCA EL CRÉDITO DE AGRÍCOLA A CRÉDITO RURAL QUE SE RIGE POR LA LEY FEDERAL DE CRÉDITO RURAL.

LA CAPACITACIÓN RURAL DEBERÁ OCUPAR Y OCUPA EN ALGUNAS PARTES UN LUGAR RELEVANTE PARA LOS EFECTOS DE LA PRODUCCIÓN, Y CON ELLO LAS COMUNIDADES VAN EN FRANCO PROCESO DE DESARROLLO CONTINUADO.

EN EL ASPECTO ORGANIZATIVO, LA LEY SE ADELANTE A LA ESTRUCTURA ACTUAL.

LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA CONSISTE COMO SUJETOS DIRECTOS DE CRÉDITO A LOS EJIDOS DONDE SU TRABAJO ESTÁ ORGANIZADO COLECTIVAMENTE, A LA UNIÓN DE EJIDOS QUE REÚNEN LA CONDICIÓN ANTERIOR, A LAS SOCIEDADES DE PRODUCCIÓN RURAL COMPUESTAS POR MINIFUNDISTAS ORGANIZADOS COLECTIVAMENTE, A LA UNIÓN DE SOCIEDADES DE INTERÉS COLECTIVO Y A LOS PARRIFUNDISTAS EN GENERAL.

ESTA REFORMA AGRARIA FORMA PARTE DE TODO EL PROCESO LEGISLATIVO Y TIENE FUTURO PORQUE SÓLO LO QUE TIENE HISTORIA ASEGURA CON SÓLO ELLO QUE LO TENDRÁ, POR LO QUE DARÁ CAUCE CON TODA SEGURIDAD A LAS DEMANDAS DE LOS CAMPESINOS EN LO AGROPECUARIO.

### 3.1. LA EDUCACIÓN DEL CAMPESINO ADULTO.

DE LA MANERA MÁS ANALÍTICA, SE PRETENDE EN ESTA TE

SIS, PLANTEAR LA SITUACIÓN EDUCACIONAL DEL ADULTO CAMPESINO.

EN PRINCIPIO, POR MÁS QUE ASÍ SE CREA, SE DEBE PARTIR DEL HECHO, DE QUE JAMÁS PODRÁ SER CONSIDERADO UN NIÑO GRANDE, IGNORANTE Y BRUTO, AL CAMPESINO QUE CARECE DE LOS ELEMENTOS ESENCIALES DE LA CULTURA COMO LO SON: LA CAPACIDAD Y EL CONOCIMIENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA.

EL ADULTO CAMPESINO DE TAL CARACTERÍSTICA, ES PERSONA QUE ASIMILÓ POR COSTUMBRE, IDIOMA, FORMA DE ACTUACIÓN, CONOCIMIENTOS EMPÍRICOS, TÉCNICOS, Y QUE POR TANTO, ESTÁ MUY LEJOS DE SER COMPARADO A UN NIÑO IGNORANTE.

SUS FUNCIONES SOCIALES, DEL CAMPESINADO, SON PRIMORDIALES POR LA EXISTENCIA DE TODOS LOS CIUDADANOS DEL PAÍS, INDEPENDIENTEMENTE QUE POR SU POCA FORTUNA EN SU MAYORÍA TAL CONGLOMERADO SEA ANALFABETO.

EL PROCESO EDUCATIVO DEL ADULTO CAMPESINO, DEBE PARTIR DE LA REALIDAD OBJETIVA QUE PERSONALMENTE PLANTEE, ANTES DE INTENTAR ALFABETIZARLO Y SOBRE TODO DE LA CONCIENTIZACIÓN QUE TENGA, TAL ADULTO DE SU REALIDAD SUBJETIVA Y OBJETIVA...

SE ALFABETIZARÁ AL ADULTO CAMPESINO, PERO A LA VEZ SE LE REESTRUCTURARÁ MEDIANTE LA TRASMISIÓN DE CONOCIMIENTOS HABILIDADES, Y DESTREZAS Y REDINAMIZARÁ HACIA SUS MEDIATAS ' E INMEDIATAS METAS CON LO QUE SE NIVELARÁ Y CONDICIONARÁ EL PROCESO DE SU DESARROLLO.

SE INSTAURARÁ EL DESARROLLO POLÍTICO DEL CAMPESINO' MEDIANTE LA INTENSIFICACIÓN DEL ELEMENTO MÁS IMPORTANTE: LA COMUNICACIÓN.

ESTE VOCABLO ESTÁ RELACIONADA CON LA DEBIDA INFORMACIÓN, PERO PARA LA EDUCACIÓN POLÍTICA DEL CAMPESINO ADULTO SE NECESITA VERDADEROS COMUNICÓLOGOS DE ESTA ÍNDOLE.

SEGÚN LA CAPACIDAD O INCAPACIDAD DE LA COMUNICACIÓN SE TIENEN RESULTADOS EMERGENTES, ACTIVOS O DEPRESIVOS.

SE DEBEN CLARIFICAR LAS METAS O PROGRAMAS POLITI-- ZANTES PARA QUE SE PLANEE CADA ETAPA EDUCATIVA COMO DE TIPO ' CHARLA PESPETUOSA Y EFECTIVA PARA QUE MEDIANTE ESTA TÉCNICA, SE TRANSMITA INSENSIBLEMENTE EL CAMBIO TAN NECESARIO EN ES-- TAS PERSONAS.

EL QUE EDUQUE POLITICAMENTE AL ADULTO CAMPESINO PA

RA PODER TRASMITIR SU EXCELENTE PROPÓSITO, DEBE CONOCERLO, SI ES POSIBLE NO SUPERFICIALMENTE SINO A FONDO, Y DE SER POSIBLE PARA SU LABOR DEBE SER UN EXPERTO QUE UTILICE MAPAS -- CROQUIS, DIAGRAMAS, DIAPOSITIVAS, QUE ILUSTREN VISUALMENTE SOBRE LA COMUNICACIÓN QUE REALIZA.

### 3.2. LA REPRESENTATIVIDAD

LA PROFUNDA CRITICA ACERCA DE LA VERDADERA REPRESENTACIÓN POPULAR, Y CUYOS CUESTIONAMIENTOS REITERADOS Y PROGRESIVOS, PRESIONARON A RETOMAR SU VERDADERO CONCEPTO.

DESPUÉS DE LA SEPARACIÓN CONCEPTUAL DE "SOCIEDAD CIVIL" A "SOCIEDAD POLÍTICA". SE DESPOJÓ A ESTA ÚLTIMA DEL MITO QUE LA FUSIONABA O RELACIONABA LOS CONCEPTOS: PATRIA, PATRIOTISMO, ETC.

POSTERIORMENTE, LA REPRESENTACIÓN POPULAR SE CONCEPTUÓ EN SU ESTRICTO SENTIDO GRAMATICAL, CON UN CONTENIDO QUE LO RELACIONÓ CON EL PROGRESO DE LOS IDEARIOS QUE CONTENÍAN EL SENTIR COMÚN Y SU INTERÉS.

LA REPRESENTATIVIDAD SE VINCULÓ REALMENTE CON LA  
DEMOCRATIZACIÓN PAULATINA.

EN LA POSTGUERRA, LAS PERSONAS QUE FORMABAN PARTE  
DEL CONGLOMERADO MEXICANO AGRÍCOLA, EMIGRARON A LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA.

EL AGRO MEXICANO QUEDÓ DESMEMBRADO, DEBIDO AL ÉXO  
DO QUE SE NARRA, Y LA MUJER ASUMIÓ EL SITIO DEL HOMBRE, EN  
EL DESEMPEÑO DE LAS TAREAS AGRÍCOLAS Y EN LAS ASAMBLEAS DE  
LA COMUNIDAD.

EN ETAPAS PROGRESIVAS LA MUJER PASÓ A FORMAR PARTE  
DE LOS AYUNTAMIENTOS, INSTITUCIONALES, Y FINALMENTE ASUMIÓ  
MANDATOS Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA.

EXAMINADA LA HONDA REPERCUSSION POLÍTICA DE LA RE--  
PRESENTATIVIDAD ASUMIDA POR LA MUJER SE ADMITE QUE DEBE SER  
MENCIONADA EN ESTE SUBTITULO.

PARTICIPAR EN ORDEN A LA REPRESENTATIVIDAD, ES TAN  
IMPORTANTE Y PRIMORDIAL PARA LOS CIUDADANOS COMO LO ES EL VO  
TAR.

SE DEBE HACER UN ESFUERZO POR REESTRUCTURAR UNA DINÁMICA Y TOMA DE CONCIENCIA QUE TIENDA HACER HINCAPIÉ EN LA IMPORTANCIA DE LA REPRESENTATIVIDAD.

### 3.3. FIDEDIGNIDAD DEL EJERCICIO DE LA VOLUNTAD POPULAR

ESTE RENGLÓN Y SU ESBOZO INTRODUCTORIO DEL PROXIMO CAPÍTULO SE RELACIONA CON LA CONCIENTIZACIÓN POLÍTICA.

SE ASEVERA QUE SE ATIENDE A LA EDUCACIÓN DE ADULTOS CAMPESINOS ORDENADA POR LA REFORMA AGRARIA, SE PRETENDE CREAR UN CLIMA DE LIBERTAD, DONDE SE DETALLE MÁS CLARAMENTE Y SIN COACCIÓN, LA IDEA DEMOCRÁTICA QUE INSPIRE EL VOTO COMO EXPRESIÓN MAGNÍFICA DE LA VOLUNTAD POPULAR.

SI EL VOTO SE REIVINDICA EN SU VERDADERA FORMACIÓN COADYUVA DIRECTAMENTE A LA ADMINISTRACIÓN EN LOS SIGUIENTES ÓRDENES.

- A) ALCANZA LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL
- B) CAMBIA POSITIVAMENTE LA FILOSOFÍA POLÍTICA
- C) SE RACIONALIZA EL PODER
- D) SE REDEFINE LA REALIDAD PARA PARTIR DE LA MISMA A LA EVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ETC.



## C A P Í T U L O   I I I

### LA ELECCION POPULAR Y LOS PROGRAMAS SOCIALES:

#### 1.- EL VOTO, LOS PARTIDOS Y LA SIMPLIFICACIÓN DE OPINIONES.

LA PRACTICA Y LA AUTENTICIDAD DE SUFRAGIO, SON VÍAS QUE APOYAN LA LEGITIMACIÓN DEL PODER POLÍTICO, YA QUE ÉSTE SE DA A MEDIDA QUE ES MÁS LIBRE EL CONSENTIMIENTO PARA EMITIRLO Y DICHA PARTICIPACIÓN POPULAR SE AFIANZA.

UN ESTADO QUE SE PRECIA DE SER DEMOCRÁTICO TIENE ELECCIONES PERIÓDICAS, EN DONDE EL VOTO VIENE A SER ALGO MÁS QUE LA SIMPLE ELECCIÓN DE DETERMINADA PERSONA.

LA DEMOCRACIA NO ES EXACTAMENTE UN EQUILIBRADA Y ROTUNDA IGUALDAD, PUES EN TODO EL UNIVERSO SE OBSERVAN DESIGUALDADES QUE LA PROPIA NATURALEZA IMPRIME A LOS HUMANOS, A LAS COSAS Y A LOS ANIMALES, PERO SÍ SE DEBE EMPLEAR PARA EVITAR LA DISCRIMINACIÓN DEL INDÍGENA Y MEDIANTE TAL DEMOCRACIA

COMPENSAR LAS DESIGUALDADES.

LA DEMOCRACIA ESTÁ RECONOCIDA EN ESPRESIÓN MÁS CLARA, COMO UNA FORMA O MÉTODO DE GOBIERNO, EN DONDE EL PUEBLO MISMO DECIDE YA SEA DIRECTA (EJERCICIO DE LA VOLUNTAD SOBERANA) O INDIRECTAMENTE (EL EJERCICIO DEL VOTO):

MUCHOS O TODOS, NO PUEDEN ORDENAR EL BIEN DEL CONGLOMERADO HUMANO QUE FORMA LA POBLACIÓN DE UN PAÍS; SI FUERAN A LA VEZ TODOS ELLOS "PRESIDENTES", NI SE UBICARÍAN COMODAMENTE EN NINGÚN SITIO, NI TENDRÍAN QUIEN OBEDECIESE LAS ÓRDENES NI A QUIEN FAVORECER CON ELLOS Y ESE PAÍS DESAPARECERÍA SU POCO TIEMPO, PORQUE EN ÉL NADIE TRABAJARÍA.

EL PROCESO ELECTORAL ACTUAL MANIFIESTA LA FORMACIÓN DEL PACTO DEL ESTADO CON LO QUE SE CONOCE COMO LA MODERNIDAD POLÍTICA.

LAS NUEVAS CONDICIONES, OBLIGAN A QUE SE RECLAME DEMASIADO DEL RÉGIMEN GOBERNANTE.

MÉXICO REHUSA LA VIOLENCIA CONTRA EL PARTIDO EN EL GOBIERNO, PERO DEFINITIVAMENTE NO QUIERE EL HOMBRE QUE ESTÁ VIVIENDO.

LA EQUIDAD EN LA DISTRIBUCIÓN DE LAS RIQUEZAS SE INTENTARON POR TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y MUCHAS OPINIONES DE ELLOS SE INCLINAN A LA CREACIÓN DE EMPLEOS CON BASE EN LA GRAN TENSIÓN MARÍTIMA PORTUARIA Y AGRÍCOLA EN GENERAL

EL SUFRAGIO SE ANALIZARÁ EN SEGUIDA.

### 1.1. EL SUFRAGIO

ADEMÁS DE QUE LA REFORMA AGRARIA PROPUGNÓ POR LA EDUCACIÓN DE ADULTOS Y TAMBIÉN PRETENDIÓ LA BÚSQUEDA DE LA PARTICIPACIÓN DE ELLOS COMO CIUDADANOS DE SUFRAGIO.

EL SUFRAGIO ES EL VOTO PUESTO EN EJERCICIO.

EL VOTO COMO FUENTE DE LEGITIMIDAD POLÍTICA TIENE UNA CATEGORÍA IMPORTANTE, COMO CONQUISTA REVOLUCIONARIA QUE PREVALECE.

SIN DEMOCRACIA EL PAÍS SUCUMBIRÁ COMO SUCEDE CON OTROS PAÍSES DE CENTROAMERICA; LUEGO, PUES, EL VOTO ES UN BASTIÓN CONTRA EL DERRUMBE POLÍTICO.

EL PUEBLO HA ENTRADO EN SOSPECHA AL OBSERVAR QUE EL PARTIDO EN EL PODER "RECABA" UNA GRAN CANTIDAD DE VOTOS AÚN EN DONDE LOS CANDIDATOS DE OPOSICIÓN SON ORIUNDOS DE TAL SITIO Y TIENEN LA SIMPATÍA GENERAL.

LA CÉDULA ÚNICA Y EL ESCURTINIO EN MESA SON ESENCIALES, PARA PRESERVAR LA DEMOCRACIA.

EL SUFRAGIO ES EL SUPUESTO DE ESA IGUALDAD POLÍTICA

## 1.2. EL VOTO

EL VOTO EN FORMA ABSTRACTA SE DEFINE COMO LA EXPRESIÓN CONCRETA DE LA VOLUNTAD DEL CIUDADANO PARA ELEGIR SU REPRESENTANTE EN EL PODER.

EL VOTO COMO ACTO ELECTORAL, LE TRASMITE LEGITIMACIÓN AL CARGO DEL REPRESENTANTE TRIUNFANTE, NEGATIVAMENTE REPERCUTE EN EL INTERÉS COLECTIVO, EL HECHO, DE QUE POR LA IGNORANCIA MORAL DEL CAMPESINADO INDÍGENA, SE PRODUZCA LA ABSTENCIÓN ELECTORAL CONSCIENTE O QUIZÁS TAMBIÉN EN FORMA INCONSCIENTE.

LA EDUCACIÓN DEL ADULTO CAMPESINO DEBE ORIENTARLE A QUE EL VOTO SEA UN DERECHO QUE TERMINARÁ TRANSFORMANDO AL PAÍS, SI EFECTIVAMENTE SE EMITE, CON LA LIBERTAD Y CONSCIENCIA NECESARIAS,

ESTE PUNTO SE DESARROLLARÁ ADELANTE.

EL VOTO DEBE SER IGUAL, DIRECTO Y SECRETO EN TODOS  
LOS CIUDADANOS QUE TIENEN CAPACIDAD FÍSICA PARA EMITIRLO.

### 1.3. LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DEL INDÍGENA EN MÉXICO.

LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DEL INDÍGENA VIENE A EVOLUCIONAR CUALITATIVAMENTE PERO CON Poca RAPIDEZ.

SE ACELERA TAL PROCESO EVOLUTIVO CUANDO SE LE EDUCA EN SUS MOTIVACIONES EN ESE RESPECTO.

LA INFLUENCIA DEL CAMPESINADO MEDIANTE SU VOTO NO DEBE SER SÓLO NUMÉRICO, (VOTAR Y YA), SINO EXPRESARSE EN EL CONTACTO CON EL CANDIDATO PARA QUE ÉSTE ÚLTIMO SE IDENTIFIQUE CON LOS INTERESES COMUNES.

LOS CAMBIOS DE LA CONCIENCIA POLÍTICA DEL INDÍGENA SE IMPONEN, PARA QUE ÉSTE SEPA MAS VIVENCIALMENTE QUE TAMBIÉN ES MEXICANO.

LA PARTICIPACIÓN INDÍGENA EN SU VIDA POLÍTICA ES--  
PROGRESIVAMENTE UN ELEMENTO DE AUTOREGULACIÓN DE SU PROGRESO.

LA CONCEPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA INDÍGE-  
NA DEBE SITUARSE EN COMITÉS DE CONSULTA Y COORDINACIÓN DE OR-  
GANIZACIONES SOCIALES EN DISTINTAS DEPENDENCIAS PRIMERO DEL '  
ESTADO Y LUEGO DEL PAÍS.

LOS ESFUERZOS DE DEMOCRATIZACIÓN SON BÁSICOS E IN-  
SUSTITUIBLES EN LA ORGANIZACIÓN DEL CAMPESINADO INDÍGENA EN  
EL RENGLÓN DE LAS REPRESENTACIONES NACIONALES.

UN EJIDO TRANSFORMADO SE CAMBIA Y CON ELLO FORTA-  
LECE SU MANERA DE EXPRESIÓN COMO ÓRGANO DE REPRESENTACIÓN '  
CAMPESINA, SOBRE TODO, SI ES INDÍGENA, TOMANDO COMO MEDIO A  
SU VEZ LA TRANSFORMACIÓN DE SUS PRÁCTICAS ECONÓMICAS, IDEO-  
LÓGICAS Y POLÍTICAS.

EL DÍA 25 DE AGOSTO DE 1989 EN EL PERIÓDICO EL '  
ECONOMISTA SE COMENTÓ POR PATRICIA TOSCANO SUAZO QUE EL IN-  
DÍGENA DENOTA DECEPCIÓN CIUDADANA, ANTE LA PARTICIPACIÓN '  
INDÍGENA, PARA SOLICITAR MEDIANTE PETICIONES FORMALES DE '  
LOS FUNCIONARIOS, BENEFICIOS DE INFRAESTRUCTURA PORQUE ÉS--

TOS ÚLTIMOS PRETEXTAN QUE NO HAY PRESUPUESTO, PARA FUNDAMENTAR SU NEGATIVA.

LA CLASE CAMPESINA INDÍGENA, NO DEBE CEJAR EN SU ESFUERZO POR ADQUIRIR SU VERDADERO SENTIDO POLÍTICO.

EL QUE EL INDÍGENA SE MUERA DE HAMBRE, NO ES RAZÓN PARA QUE SE LE ABANDONE A SU SUERTE, SINO QUE SE LE DEBE ATRAER MEDIANTE LA OPORTUNIDAD DE ACERCARLO A SU RESPONSABILIDAD POLÍTICA, PARA QUE AL INCORPORARSE AL PROCESO ELECTORAL, EFECTIVAMENTE, COBRE IMPORTANCIA SU SUPERACIÓN O EL DESARROLLO DE SU PERSONALIDAD EN LA VIDA SOCIAL.

## 2.- LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

DE PRONTO O PAULATINAMENTE SURGEN EN UN PAÍS INTERESES, CRITERIOS O IDEAS IMPORTANTES DETERMINADAS CON EL FIN DE PRETENDER LOS INTERESES POPULARES MEDIANTE UN PARTIDO, QUE INTENTA LLEGAR AL PODER PARA EL PROPÓSITO POLÍTICO, DE PLASMAR EFECTIVAMENTE EL INTERÉS POPULAR, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE SU PROGRAMA PRESENTADO EN FORMA DE IDEARIO.

EL PARTIDO POLÍTICO, VIENE A SER, UNA FACCIÓN QUE SE PUEDE INCLUIR EN EL PROCESO DE SIMPLIFICACIÓN DE LA DEMOCRACIA, QUE ADMITE LA OPCIÓN DE FORMAR A FAVOR DEL PAÍS DECISIONES COLECTIVAS.

EN EL PAÍS, POR SER PLURALISTA, SE PRODUCE EL HECHO DE QUE EXISTAN VARIOS PARTIDOS POLÍTICOS.

DE LO ANTERIOR SE ADVIERTE LA IMPORTANCIA DE QUE LOS DIFERENTES PARTIDOS POLÍTICOS INCORPOREN DENTRO DE SUS FILAS A LA CLASE INDÍGENA, NO TAN SÓLO PARA OBTENER VOTOS A FAVOR, SINO QUE SEA UNA AUTÉNTICA MILITANCIA PARTIDISTA.

CONSIDERA EL SUSCRITO QUE SE PUEDE LOGRAR ESTA ACTIVIDAD A TRAVÉS DE PLANES Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y MILITANCIA PARTIDISTA COMO SE HA TRATADO DE MOSTRAR EN ESTA INVESTIGACIÓN.

LOS DISTINTOS PARTIDOS POLÍTICOS ÚNICAMENTE SE PREOCUPAN POR LA CLASE INDÍGENA EN TIEMPO DE ELECCIONES Y CUANDO SE HACE ES CON EL FIN DE RECABAR VOTOS, DE AHÍ QUE SURJA LA INCREULIDAD DE LA OPOSICIÓN QUE POR MUNICIPIO VOTA O NÓ POR UN PARTIDO, YA QUE NO HAY NI INTERÉS NI CONOCIMIENTO PARA PODER HACERLO.



LA CAPACITACION POLITICA FUNDAMENTALMENTE ESTA EN MANUS DE LOS PARTIDOS POLITICOS; Y DESAFORTUNADAMENTE LOS PLANES DE ESTUDIO DE ASIGNATURAS COMO EDUCACION CIVICA O SON MUY RAQUITICOS O FRANCAMENTE ADLEGEN DE UNA EFECTIVA ESTRUCTURA DE CAPACITACION CIVICA POLITICA.

CUANDO EL PUEBLO MEXICANO RECONOZCA SUS PROPIAS - RAICES BASES Y ORIGENES ESTARA REALMENTE DANDO EL PRIMER PA SO HACIA UNA EFECTIVA DEMOCRATIZACION.

#### 2.1. EL MULTIPARTIDISMO EN MEXICO Y EN SU REPRESENTATIVIDAD POPULAR:

MEXICO AL POSEER UN PARTIDO POLITICO ANTIGUO SU - FRAGADO POR EL GOBIERNO Y CONCEBIDO CASI SIEMPRE COMO MAYO - RITARIO, HA SIDO PRESIONADO CON TAL SITUACION HASTA LOGRAR QUE SE PRODUZCA EL PLURIPARTIDISMO ACTUAL.

TAMBIEN SE PUEDEN FUSIONAR VARIOS PARTIDOS POLITI COS EN UNO.

LOS MAS IMPORTANTES PARTIDOS SON EL PRI (PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL); EL PAN (PARTIDO DE ACCION - NACIONAL) Y EL CONOCIDO FORMALMENTE COMO "FRENTE CARDENIS TA"

PECRN (PARTIDO DEL FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL);

ESTOS PARTIDOS SON LOS QUE TIENEN MÁS ALTA REPRESENTATIVIDAD POPULAR.

LA LEY ELECTORAL EXIGE QUE LOS PARTIDOS Y LOS ELECTORES, ESTÉN CENSADOS.

LA ÚLTIMA POLÉMICA QUE SE DIRIME POR LOS PARTIDOS-POLÍTICOS ES LA QUE ATAÑE AL SISTEMA MEXICANO POR LA CALIFICACIÓN DE ELECCIONES.

SI BIEN ES ESTE PAÍS HAY EFECTIVAMENTE UN AUTÉNTICO PLURIPARTIDISMO PUES SE CUENTA CON PARTIDOS COMO EL

PRI.- PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

FDN.- FRENTE DEMOCRÁTICO DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL

PAN.- PARTIDO DE ACCIÓN NACIONAL

PDM.- PARTIDO DEMOCRÁTICO MEXICANO

PRT.- PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES

ES TAMBIÉN INDUDABLE QUE LOS PARTIDOS FUENTES, POLÍTICAMENTE HABLANDO SON TRES, COMO YA SE EXPRESÓ:

EL PRI.- PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

EL FDN.- FRENTE DEMOCRÁTICO DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL Y

EL PAN.- PARTIDO DE ACCIÓN NACIONAL.

POR LO PRECEDENTE SE PUEDE DESPRENDER QUE EXISTEN - DOS TIPOS DE VOTOS, EL VOTO RURAL Y EL VOTO URBANO. "En la elección presidencial, el PRI ganó el voto urbano así, en las ciudades del país, Carlos Salinas obtuvo 41.9%, Cuauhtémoc Cardenas 36.6. y Manuel J. Clouthier 21.6%. (CITA BIBLIOGRAFICA NUM. 12).

## 2.2. REALIDAD Y REPRESENTATIVIDAD SOCIAL:

MÉXICO DEBE ESTAR REPRESENTADO SOCIALMENTE EN LOS PARTIDOS E IDEARIOS QUE PLANTEEN; UNA SOLA FACCIÓN POLÍTICA - QUE AGLUTINE UN SÓLO ASPECTO O PARTE DE LA SOCIEDAD MEXICANA - NO CONSTITUYE REPRESENTATIVIDAD SOCIAL.

LA REALIDAD SOCIAL DE MÉXICO ES QUE SU CONTENIDO POBLACIONAL ES DE UN ÍNDICE PRINCIPALMENTE MESTIZO PERO CON UN CONTENIDO QUE ENCIERRA LA SIGUIENTE PROPORCIÓN: UN INDÍGENA - POR CADA DIEZ HABITANTES.

UNA DE LAS HERRAMIENTAS MAS EFECTIVAS PARA LOGRAR - LA INCORPORACIÓN Y MILITANCIA PARTIDISTA LO CONSTITUYE LA REFORMA AGRARIA QUE SE HA DESARROLLADO EN EL PAÍS, AUNQUE LIMITADA Y PRECARIA LA REFORMA AGRARIA EXPRESADA, HA PERMITIDO DE TODAS FORMAS QUE EL ESTADO MEXICANO INCORPORE POCO A POCO A LA CLASE INDÍGENA AL CONOCIMIENTO Y SOLUCIÓN DE LOS GRAVES -- PROBLEMAS NACIONALES.

(CITA BIBLIOGRAFICA NUM. 12, COLEGIO NACIONAL DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN POLÍTICA "ELECCIONES 1988 ¿QUE PASÓ?" EDITORIAL DIANA MÉXICO D. F. 1988.

COMO APUNTA FRANCISCO OLIART EN SU OBRA "CAMPESENA  
DD INDIGENA Y DERECHO ELECTORAL EN AMERICA LATINA" SE PUEDE  
ADVERTIR QUE, "Para que sea eficaz deberá operar en primer -  
lugar sobre las relaciones de producción liberando las ten-  
siones sociales de la segmentación clasista campesina y des-  
pareciendo los atributos de la dominación que en ellos funda  
menten (CITA BIBLIOGRAFICA NUM. 13).

ESTA INCORPORACION DENTRO DE LAS TAREAS POLITICAS,  
RESULTA EVIDENTE SI OBSERVAMOS EL CUADRO COMPARATIVO Y LA -  
PARTICIPACION EN LAS ELECCIONES DESDE EL PRESIDENTE DIAZ HAS  
TA EL PRESIDENTE LOPEZ PORTILLO.

ELECCIONES EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
(1910-1976) LAMINA 3  
CITA 14

Años y candidatos	Votos	
PRESIDENTE		
1910	18826	100.00
Díaz	18825	98.93
Madero	196	1.04
Limantour	1	0.00
Resendis	2	0.01
Dehesa	1	0.00
Sánchez G.	1	0.00
1911	20145	100.00
Madero	19997	99.26
L. de la Barra	87	0.40
Vázquez Gómez	16	0.07
Otras	45	0.12
1917	812928	100.00
Carranza	797305	98.07
González	11615	1.43
Obregón	4008	0.49

(CITA NUM. 13.- IDEM REFERENCIA BIBLIOGRAFICA NUM. 1., pero  
PAGINA, 47)

LAMINA 3 (SEGUNDA PARTE) CITA 14

1920	1 181 550	100.00
Obregón	1 131 751	95.78
Robles D.	47 442	4.01
Otros	2 357	0.19
1924	1 593 257	100.00
Callea	1 340 634	84.14
Flores	252 599	15.86
Otros	24	0.00
1928	1 670 453	100.00
Obregón	1 670 453	100.00
1929	2 082 106	100.00
Ortiz Rubio	1 947 848	93.55
Vasconcelos	110 979	5.32
Iriana	23 279	0.11
1934	2 265 971	100.00
Cárdenas	2 225 000	98.19
Villarreal	24 395	1.07
Tejeda	16 037	0.70
Laborde	539	0.03
1940	2 637 582	100.00
Avila Camacho	2 476 641	93.89
Almazán	151 101	5.72
Sánchez Tapia	9 840	0.37
1946	2 293 547	100.00
Alemán	1 786 901	77.90
Padilla	443 357	19.33
Castro	29 337	1.27
Calderón	33 952	1.48
1952	3 651 201	100.00
Ruiz Cortines	2 713 419	74.31
Henriquez	579 745	15.87
González Luna	285 555	7.82
Toledano	72 482	1.98

1958	7 483 403	100.00
López Mateos	6 767 754	90.43
Alvarez	705 303	9.42
Otros	10 346	0.13
1964	9 422 185	100.00
Díaz Ordaz	8 368 446	88.82
González Torres	1 034 337	10.98
Otros	19 402	0.20
1970	13 915 963	100.00
Echeverría (PRI)	11 970 893	86.02
(Por el PRI)	11 708 065	84.13
(Por el PPS)	120 493	.87
(Por el PARM)	75 810	.54
(Personales)	66 525	.48
González Morfín (PAN)	1 945 070	13.98
1976		
López Portillo (PRI)	16 727 993	100.00
(Por el PRI)	15 435 321	92.27
(Por el PPS)	648 778	3.88
(Por el PARM)	339 922	2.03
(Personales)	303 972	1.82

LAMINA 3 (TERCERA PARTE)

(CITA 14 IDEM REFERENCIA BIBLIOGRAFICA 1 PERO PAGINA 50)

### 3.- LA EDUCACION POLITICA

HAN EXISTIDO MUCHAS FORMAS DE ENFOQUE LATINOAMERICANO PARA ERRADICAR EL ABSTENCIONISMO Y ALCANZAR LA VERDADERA EDUCACIÓN POLÍTICA, PERO, ASÍ COMO EXISTEN MUCHOS TRATAMIENTOS PARA LA MISMA ENFERMEDAD, LA RESPUESTA ESTÁ CONDICIONADA POR LOS RECURSOS DEL CUERPO.

EN PERÚ EN 1969, EL ANARQUISMO SOCIAL CRISTIANO, ENFATIZÓ QUE BIÉN PODRÍA SER QUE LA PARTICIPACIÓN SUBSTITUYERA EN UN MOMENTO DADO A LAS ELECCIONES.

La participación popular fue concebida como un proceso por el cual los trabajadores y las organizaciones sociales de base intervienen directamente, o con el menor grado posible de intermediación en las decisiones en todos y cada uno de los órdenes de la actividad peruana. Esta definición de participación, como se observa, se diferencia cualitativamente de aquellas según las cuales la participación es definida como "incorporación" al sistema institucional "influencia", "consulta", "delegación" o "control". Ciertamente, estas últimas definiciones, a través de los mecanismos que las expresan, fueron consideradas pero sólo como secuencias de un proceso de participación identificado, en última instancia, con la presencia directa y asociada en las decisiones ("Participar es decidir") o con el control directo y asociado de los delegados en los casos en que aquello no fuera posible.

La participación popular fue enfocada como un proceso histórico-social es decir, como una secuencia orientada de acciones desarrolladas por los trabajadores en un plazo temporal imposible de ser definido con precisión, y cuyos contenidos cualitativos se expresarían de modo multiforme en atención a un conjunto muy complejo socioeconómico del país, los cambios en la conciencia política de sus protagonistas y el mantenimiento de un sistema de autoregulación que permitiera garantizar la consistencia y eficacia del mismo.

La participación popular se definió como un proceso abierto. Con ello se quiso indicar que las modalidades institucionales de la participación, sus formas expresivas, los ritmos de su desarrollo, la magnitud de su cobertura y la orientación del proceso global serían multideterminados -- por plurales actores sociales.

La participación popular fue visualizada como un proceso ascendente, que partiendo de la empresa y el vecindario se extendiera progresivamente al nivel local -- (en la organización político-administrativa correspondiente), departamental, regional y, finalmente, nacional. Como es fácil comprender, la viabilidad de este enfoque está sujeto a la visión de un proceso de largo plazo.

La participación popular se percibió como un proceso necesariamente contencioso y conflictivo cuyo desarrollo inevitablemente implicaría tensiones, incertidumbres y riesgos. La autoregulación de un proceso de tal naturaleza exigía entonces de la conducción política y de las bases sociales un grado de conciencia política, imaginación y tolerancia capaces de hacer del consenso la base de la resolución de conflictos.



La participación popular se consideró como un proceso por el cual los trabajadores "aprenden a participar participando". Con ello se quiso significar que para una concepción participatoria, la experiencia diaria y directa en las decisiones, acompañada del apoyo de la información y la reflexión grupal, es un medio insustituible para el auto-desarrollo personal y colectivo y la expansión cualitativa del proceso participatorio.

La participación popular se conceptuó como la intervención directa, personal y asociada, en la totalidad de los asuntos con los cuales se vincula la actividad de los ciudadanos. En este sentido, se subrayó la necesidad de unificar, bajo control personal y asociado, los distintos y separados roles en que se escinde la actividad diaria de los ciudadanos: productor, consumidor, vecino, miembro de grupos de interés, "político", etc.

La participación popular, la heterogeneidad de las condiciones de existencia de los grupos sociales movilizados y la diversidad de contextos culturales y estilos políticos de comportamiento, debía expresarse, según las expectativas de los grupos motores de la participación en el poder, en una pluralidad de organizaciones sociopolíticas y consecuentemente de orientaciones y perspectivas políticas. La pluralidad política entonces exigía un sistema democrático que permitiera combinar la diversidad expresiva y la concertación necesaria para profundizar el proceso participatorio.

La participación popular se entendió como un objetivo expresado en el modelo -propuesto al país, y como un medio a través del cual se pretendía construirlo. La inseparabilidad de medios y fines fue asu mida, no sólo como una suerte de imperati vo ético sino como la forma eficaz de evi tar la recurrencia de métodos autoritarios y el envío de la participación a un futu ro final e inverificable, situación esta' que caracterizó procesos similares en el' pasado.

La participación popular se desarro lló como una crítica teórica radical a -- los fundamentos, organización y finalida des de los sistemas institucionales del - país y particularmente a los sistemas po líticos democrático-representativos y un -partidarios de gobierno. Las nociones de ' "representación" e "intermediación" fueron esencialmente cuestionadas y con ello la' separación de la "sociedad civil" y la -- "sociedad política". Se desarrolló asimis mo una persistente desmitificación tanto' a la concepción tradicional de "política" y de la institución "partido" como a los' sistemas de planificación centralizada y' descendente. Pero ciertamente, la intensi dad y profundidad de la crítica no encon tró paralelo en la formulación de propues tas y alternativas que viabilizaran el re clamo "retorno de la política a la vida - cotidiana".

La concepción de participación popu lar se situó en el origen teórico de un ' nuevo conjunto de instituciones económicas (cooperativas, sociedades agrícolas de in terés social, comunidades campesinas rees tructuradas, comunidades laborales en la' industria, electricidad, pequería, minería comunidades de compensación, sector de em presas de propiedad social autogestionada) educativas (núcleos educativos comunales, unidades de instrucción, etc.) vecinales' (comités vecinales); medios de comunica-- ción social (proyecto de socialización de

la prensa); organizaciones sociales (ligas, federaciones y confederaciones agraria, federación y confederación de comunidades laborales) en comités de consulta y coordinación de organizaciones sociales con distintas dependencias del Estado. Esta concepción igualmente estimuló la elaboración de distintos proyectos que no llegaron al conocimiento público por el cambio del Gobierno, relacionados con temáticas diversas pero complementarias; gobiernos locales participatorios, propuestas de regionalización empresarial, estilos de desarrollo industrial, promoción de una organización política federal, etc.

El "modelo propuesto de organización de la sociedad, no concebido como un objetivo a construir en el futuro sino como un proyecto expansivo de diseño y construcción actual, fue desarrollándose teóricamente a lo largo de los años 69-75. Su formación "definitiva" ciertamente no fue alcanzada entre otras razones, por el carácter deliberadamente experimental de la experiencia. Sus contenidos ciertamente son muchos más "sofisticados" que los señalados anteriormente, pero su tratamiento sistemático no puede abordarse aquí. Si se lo cita ahora es porque el mismo definió el horizonte del proceso. (CITA BIBLIOGRAFICA NÚM. 15).

CONVIENE ANALIZAR EL GRADO DE MADUREZ, DE ALGUNOS PAÍSES LATINOAMERICANOS, EN LA EDUCACIÓN POLÍTICA, MEDIANTE LA OBSERVACIÓN DE ALGUNOS CUADROS QUE ASÍ LO ILUSTRAN.

(CITA NÚM. 15 OBRA CITADA REF. BIBL. NÚM 1. PERO PÁGINAS 57 A LA 61).

DEL PAÍS  
EL SALVADOR

Resultados Electorales Oficiales

Votos totales.....	1,003.153
Votos válidos totales.....	939.078
Votos nulos.....	51.182
Votos en blanco.....	7.409
Votos en disputa.....	4.484

TOTALES NACIONALES POR PARTIDO

Alianza Republicana Nacionalista (ARENA).....	53.82%	505,730
Partido Demócrata Cristiano (PDC).....	36.03%	338,369
Partido Conciliación Nacional (PCN).....	4.07%	38,218
Convergencia Democrática (CD).....	3.80%	35,642
Movimiento Auténtico Cristiano (MAC).....	0.99%	9,300
Partido Unión Popular (UP).....	0.49%	4,609
Acción Democrática (AD).....	0.46%	4,363
Partido Acción Renovadora (PAR).....	0.34%	3,207

(CITA NÚM. 16.

(CITA NÚM. 16, BOLETÍN ELECTORAL, LATINOAMERICANO CENTRO DE  
ASESORÍA Y PROMOCIÓN ELECTORAL "INSTITUTO INTERAMERICANO DE  
DERECHOS HUMANOS" SAN JOSÉ, COSTA RICA 1989 PAGINAS 7 Y 8.

DEL PAÍS DE  
URUGUAY

TOTAL NACIONAL  
(PRONUNCIAMIENTO CONTRA  
LOS ARTICULOS 1 A 4 DE LA LEY No. 15.848)

	Votos	%
Por confirmar.....	1,082.454.....	55.95
Por dejar sin efecto.....	799.109.....	41.30
En blanco.....	27.961.....	1.45
Nulos.....	25.191.....	13
Total.....	1,934.715	

(CITA NÚM. 17)

(CITA NÚM. 17 OBRA CITADA EN CITA NÚM 16 PERO PÁGINA 14.

DEL PAÍS DE  
PARAGUAY

TOTAL NACIONAL  
PARA PRESIDENTE

Partido	Votos	%
Asociación Nacional Republicana.....	894.374	74.35
Liberal Radical Auténtico.....	240.600	20.00
Liberal Radical.....	14.849	1.23
Revolucionario Febrerista.....	11.041	0.91
Demócrata Cristiano.....	8.116	0.67
Liberal.....	5.051	0.42
Liberal Radical Unificado.....	3.545	0.29
Humanista.....	1.028	0.08
En blanco.....	12.792	1.06
Nulos.....	11.430	0.95
Total.....	1,202.826	

TOTAL NACIONAL  
PARA CONGRESO

Partido	Votos	%
Asociación Nacional Republicana.....	845.820	73.05
Liberal Radical Auténtico.....	229.329	19.8
Revolucionario Febrista.....	23.815	2.05
Liberal Radical.....	15.083	1.30
Demócrata Cristiano.....	11.674	1.00
Liberal.....	5.544	0.47
Liberal Radical Unificado.....	3.476	0.30
Humanista.....	1.069	0.09
En blanco.....	15.257	1.31
Nulos.....	6.714	0.58
Total.....	1,157.781	

CITA NÚM 18 OBRA CITADA EN CITA NÚM 16 PERO PÁGINA 23.)

DEL PAÍS DE  
BOLIVIA

TOTAL NACIONAL  
PARA CONGRESO

Partido	Votos	%	Cargos	
			Sen	Dip
Movimiento Nacionalista Revolucionario...	363.110	22.21	9	40
Acción Democrática Nacionalista.....	357.298	21.85	8	38
Movimiento de Izquierda Revolucionaria...	309.023	18.90	8	33
Conciencia de Patria.....	173.059	10.58	2	9
Izquierda Unida.....	163.158	9.98	-	10
Partido Socialista UHO.....	49.669	3.03	-	-
MRTKI.....	23.861	1.45	-	-
FULKA.....	17.186	1.05	-	-
Falange Socialista Boliviana.....	10.628	0.65	-	-
Movimiento de Izquierda Nacionalista.....	9.906	0.60	-	-
<hr/>				
En blanco.....	68.626	4.19	-	-
Nulos.....	89.295	5.46	-	-
<hr/>				
Total.....	1.634.821			

(CITA NÚM 19)

(CITA NÚM 19 OBRA DE CITA NÚM 16 PERO PÁGINA 28).

DEL PAÍS DE  
PANAMA

Resultados en la  
Escuela Naciones Unidas de Chorreras\*

MESA	ADOC	COLINA
2275.....	156.....	48
2276.....	150.....	52
2277.....	192.....	52
2278.....	192.....	47
2279.....	197.....	57
2280.....	212.....	46
2282.....	180.....	53
2283.....	215.....	32
2284.....	198.....	43
2285.....	203.....	53
2288.....	91.....	33
TOTAL.....	1,986.....	516
	(79%)	(21%)

(CITA NÚM 20)

(CITA NÚM 20 OBRA DE CITA NÚM 16 PERO PÁGINA 34)



DEL PAÍS DE  
ARGENTINA

TOTAL NACIONAL  
PARA PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE\*

Partido	Votos	% Electores
Frente Justicialista de Unidad Popular.....	7,829.936.....	47.36.....310
Unión Cívica Radical.....	5,414.974.....	32.4 .....211
Alianza de Centro.....	1,044.673.....	6.27.....28
Confederación Federalista Independiente.....	759.566.....	4.56.....24
De Distrito.....	421.396.....	2.50.....19
Alianza Izquierda Unida.....	412.591.....	2.48.....1
Blanco de los Jubilados.....	317.928.....	1.91.....7
Unidad socialista.....	218.760.....	1.31.....0
Unión de Centro Democrático.....	49.519.....	0.30.....0
Obrero.....	47.997.....	0.29.....0
Frente Humanista-Verde.....	43.448.....	0.26.....0
Socialista Popular.....	17.487.....	0.10.....0
Federal.....	11.158.....	0.07.....0
Alianza Acuerdo Popular.....	6.320.....	0.04.....0
De los Trabajadores.....	2.675.....	0.02.....0
Movimiento de P.....	1.807.....	0.01.....0
Socialista Democrático.....	1.760.....	0.01.....0
Demócrata Progresista.....	699.....	0.00.....0
Movimiento de Integración y Desarrollo.....	467.....	0.00.....0
<u>Movimiento Patriótico de Liberación.....</u>	<u>361.....</u>	<u>0.00.....0</u>
En blanco.....	205.981.....	1.20
Nulos.....	111.914.....	0.66
Impugnados.....	21.833.....	0.13
<u>Recurridos.....</u>	<u>15.728.....</u>	<u>0.09</u>
TOTAL.....	17,021.915.....	100.00...600

(CITA NÚM 21 OBRA CITADA EN NÚM 16 PERO PÁGINA 39)

PAÍS DE  
ARGENTINA

TOTAL NACIONAL  
PARA DIPUTADOS\*

Partido	Votos	%	Cargos
Frente Justicialista de Unidad Popular.....	7.348.175.....	44.68.....	67
Unión Civica Radical.....	4.779.003.....	28.92.....	41
Alianza de Centro.....	1.576.485.....	9.54.....	9
De Distrito.....	653.995.....	3.96.....	5
Confederación Federalista Independiente.....	621.461.....	3.76.....	3
Alianza Izquierda Unida.....	574.993.....	3.48.....	1
Unidad Socialista.....	414.369.....	2.51.....	0
Blanco de los Jubilados.....	299.117.....	1.81.....	1
Obrero.....	54.316.....	0.33.....	0
Unión de Centro Democrático.....	52.366.....	0.32.....	0
Frente Humanista-Verde.....	51.432.....	0.31.....	0
Movimiento Patriótico de Liberación.....	16.744.....	0.10.....	0
Socialista Popular.....	10.789.....	0.11.....	0
Federal.....	8.816.....	0.05.....	0
Alianza Acuerdo Popular.....	6.418.....	0.04.....	0
De los Trabajadores.....	3.807.....	0.02.....	0
Movimiento de Integración y Desarrollo.....	2.729.....	0.02.....	0
Democracia Cristiana.....	1.803.....	0.01.....	0
Socialista Democrático.....	1.756.....	0.01.....	0
Movimiento de Patria.....	1.562.....	0.01.....	0
Demócrata Progresista.....	787.....	0.00.....	0
En blanco.....	226.759.....	1.34.....	
Nulos.....	87.203.....	0.52.....	
Impugnados.....	21.545.....	0.13.....	
Recurridos.....	14.665.....	0.09.....	
Total.....	16,875.135.....	1 00.....	127

(CITA NÚM. 22 OBRA CITADA EN NÚM 16 PERO PÁGINA 40)

LA REPÚBLICA MEXICANA CON OCHENTA MILLONES DE HABITANTES VA EVOLUCIONANDO DE SER UN PAÍS EXCLUSIVAMENTE RURAL, ANALFABETA, AGRÍCOLA Y ESCASAMENTE POBLADO (1935) A SER URBANO ALFABETIZADO, DE CLASE MEDIA Y DE TRABAJADORES.

EN AUMENTO POBLACIONAL SE ANALIZA QUE ENTRE 1980 A 1986 HAN NACIDO MÁS MEXICANOS QUE EN EL SIGLO QUE ENCIERAN LOS AÑOS 1810 A 1910.

SE CALCULA QUE SE LLEGARÁ A ALCANZAR UNA POBLACIÓN DE CIENTO MILLONES DE HABITANTES EN EL AÑO 2000.

EL BACHE ECONÓMICO FRENA LA EDUCACIÓN POLÍTICA, PORQUE MIENTRAS NO SEAN CREADOS ANUALMENTE UN MILLÓN DE EMPLEOS, EL PUEBLO NO GUERRÁ OÍR CANTARES AJENOS A SU SUFRIR, AUNQUE LLEVEN EL NOMBRE DE EDUCACIÓN POLÍTICA.

NO OBSTANTE EL ANTERIOR PRESUPUESTO, EL RÉGIMEN EN EL PODER INTENTA ACELERAR...

- A) LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA SOCIEDAD
- B) LA CONFIANZA EN LA CAPACIDAD INSTALADA EN EL SISTEMA.
- C) EL APROVECHAMIENTO MÁXIMO DE LAS POTENCIALIDADES.

- D) LA DESAPARICIÓN DE MITOS Y DOGMAS.
- E) EL CAMBIO.

LOS MEDIOS PARA LO ANTERIOR SE PRETENDIERON MEDIANTE LOS CAMBIOS SUSTANTIVOS DE LA NUEVA LEGISLACIÓN ELECTORAL QUE ANHELAN RESPUESTA PARA LAS NUEVAS NECESIDADES POLÍTICAS.

OTRA FORMA ES LA CONSULTA MEDIANTE AUDIENCIAS PÚBLICAS DENOMINADAS DE CONSULTA SOBRE LA RENOVACIÓN POLÍTICA ELECTORAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE EMPEZARON A PARTIR DEL ACUERDO PRESIDENCIAL DEL 19 DE JUNIO DE 1986, QUE FACULTÓ A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN PARA CONVOCARLAS, SEGÚN LO DETERMINASE EL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN DE LA SIGUIENTE FORMA:

AUDIENCIA SOBRE EL GOBIERNO CAPITALINO (3,10,17,24 Y 31 DE JULIO Y 7 DE AGOSTO).

. . . SOBRE LA DEMOCRATIZACIÓN DE CARÁCTER GENERAL (EN EL 1,8,15,22 Y 29 DE JULIO, Y EL 5,12,14,19 Y 21 DE AGOSTO;) Y CUATRO AUDIENCIAS REGIONALES: (26 DE JULIO EN GUADALAJARA, EL 9 DE AGOSTO EN MONTERREY; EL 16 DE AGOSTO EN HERMOSILLO, Y EL 23 DE SEPTIEMBRE EN MÉRIDA).

EN GUADALAJARA HUBO REPRESENTACIONES DE COLIMA, --  
GUANAJUATO, MICHOACÁN, QUERETARO, ESTADO DE MÉXICO, HIDALGO,  
PUEBLA, MORELOS Y JALISCO.

EN MONTERREY A SU VEZ EXISTIÓ LA PARTICIPACIÓN DE'  
AGUASCALIENTES, COAHUILA, SAN LUIS POTOSÍ, TAMAULIPAS, ZACA-  
TECAS Y NUEVO LEÓN. —

EN HERMOSILLO DE BAJA CALIFORNIA, CHIHUAHUA, DURAN-  
GO, SINALOA Y SONORA.

EN MÉRIDA: CAMPECHE, CHIAPAS, GUERRERO, OAXACA, --  
QUINTANA ROO, TABASCO, VERACRUZ Y YUCATÁN.

EL CUESTIONAMIENTO ENTRE TELONES COMO RESULTADO DE  
LAS AUDIENCIAS EN CUESTIÓN FUERON: QUE SI SALIESE EL PRI --  
DEL PODER POLÍTICO, SE FAVORECIESE REALMENTE A LA DEMOCRA-  
CIA, O NO.

EL RESULTADO DE TALES AUDIENCIAS SON LAS REFORMAS'  
ELECTORALES QUE SE GESTAN ACTUALMENTE.

EL DISTRITO FEDERAL, FUE INSTITUIDO EN LA REPÚBLI-  
CA MEXICANA, Y NO SE ENCONTRÓ NECESARIO INSTITUIR UN DEPARTA-  
MENTO SEMEJANTE EN NINGÚN OTRO PAÍS LATINOAMERICANO COMO POR

EJEMPLO EN LOS SIGUIENTES: HONDURAS, HAITÍ, PARAGUAY, REPÚBLICA DOMINICANA Y VENEZUELA.

CUANTAS COSAS SE ORIGINAN Y QUEDAN Y OTRAS SE MUE-  
REN, NO OBSTANTE LA PRESENCIA DE TALES OPOSITORES Y/O LA -  
MUERTE DE LOS MISMOS.

YA NO SE ESTÁ ESTRENANDO FESTIVAMENTE LA POLÍTICA  
MEXICANA, SINO QUE SE ESTÁ SUFRIENDO SU REMOVACIÓN COMO SI-  
SE TRATASE DE UN NACIMIENTO, CON EL TRÁNSITO A LA MODERNIDAD  
TAN DIFÍCIL COMO SI SE TRATASE DE UN PARTO.

COMO UNA HIERBA SUTIL QUE EMPIEZA INCIPIENTE Y HU-  
MILDE, ESTE CAMBIO, SE PRESAGIA TREPIDAMENTE Y APLASTANTE -  
DE AGOBIOS QUE HASTA PODRÍAN AMENAZAR EN SU MOMENTO AL ORDEN  
PÚBLICO.

EL PRI, COMO PARTIDO PROVOCA ESCEPTICISMO EN LA -  
POBLACIÓN;

SE BAJA LA MORAL SOCIAL, CUYO PORTADOR ES EL PUEBLO  
TAN LASTIMADO EN SU CAPACIDAD ADQUISITIVA.

SIN MOTIVACIÓN QUE IRRUMPA DE LA PARTE ESENCIAL DE'  
CADA CIUDADANO, QUE ANTES EXISTÍA, PORQUE TENÍA EN QUÉN CREER  
Y SE TUVO QUE AFIANZAR EL SENTIDO Y LA CONCIENTIZACIÓN POLÍ-

TICA, QUE TENDRÍA QUE QUITAR ESE SISTEMA DE RATIFICACIÓN DEL RÉGIMEN O EL PODER Y LOGRAR QUE CADA CIUDADANO REALMENTE SE PONGA A ELEGIR (EN ESTO ESTRIBA LA NOVEDAD DE LAS ELECCIONES CONTEMPORÁNEAS).

COMO LOS PARTIDOS DEPENDEN ECONÓMICA Y POLITICAMENTE DE LAS ELECCIONES, CONSIDERAN SU PRINCIPAL DEBER EL GANARLAS.

LOS RESULTADOS ELECTORALES SON EL PARÁMETRO QUE INDICA, CUÁL ES EL CONSENSO SOCIAL ACERCA DE LA FUERZA POLÍTICA, Y SI ÉSTA ES O NO ACEPTADA.

LOS CIUDADANOS EN LAS URNAS PRONUNCIAN EL VEREDICTO ACERCA DE LA IDONEIDAD DE LOS PARTIDOS QUE INTERVIENEN EN LA GESTA ELECTORAL.

LA REFORMA MUNICIPAL CONTENIDA EN EL CAMBIO TEXTUAL DEL ARTÍCULO 115 Y DE LOS 25,26,27 Y 28 INTENTA REORDENAR LA VIDA POLÍTICA, LA DEMOCRACIA Y LA DESEMTRALIZACIÓN DE LA VIDA NACIONAL.

LA REPRESENTACIÓN DE LAS MINORIAS ENTRAN A UBICARSE EN LOS PROCESOS POLÍTICOS MUNICIPALES.

LAS NUEVAS DERIVACIONES DEL PODER MUNICIPAL, A LAS ATRIBUCIONES QUE ANTES TENÍA, PRETENDEN GARANTIZAR QUE PODRÁN DECISORIAMENTE UTILIZAR SUS RECURSOS, PARA HACER FRENTE A -- SUS RESPONSABILIDADES.

ASÍ COMO LA FAMILIA CONSTITUYE LA ELEMENTAL CÉLULA DE LA SOCIEDAD TAMBIÉN EL MUNICIPIO LO ES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA DEL PAÍS.

EL DERECHO Y EL GOBIERNO SE EJERCEN EN EL MUNICIPIO COMO EN EL PRIMER ENGRANAJE QUE AL RELACIONARSE CON OTRO Y OTRO DE IGUAL RANGO, PONEN EN MOVIMIENTO O FAVORECEN A LOS DEL ESTADO Y ESTE CON SUS SIMILARES, ATIENDEN A SOLVENTAR, - ACTIVAR Y PERMITIR QUE PREVALEZCA EL SER COLECTIVO POLÍTICO QUE VIENE A SER EL PAÍS.

LOS AYUNTAMIENTOS A PARTIR DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL REFERIDA, DEBEN ATENDER A SUS SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.

PARA EL EFECTO PRECEDENTEMENTE APUNTADO, LOS AYUNTAMIENTOS, PLANEAN EL DESARROLLO URBANO Y LA CREACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SUS RECURSOS Y RESERVAS TERRITORIALES; A ELLOS LES CORRESPONDE DESDE AHORA RECIBIR PROPORCIONALMENTE LOS IMPUESTOS A LA PROPIEDAD INMOBILIARIA.



ESTE FORTALECIMIENTO DEL AYUNTAMIENTO QUE SE ANALIZA, SÍ PERMITIRÁ CRISTALIZAR EL OBJETIVO RECIENTEMENTE INCLUIDO A LA CONSTITUCIÓN COMO LO ES: UNA MEJOR DESCENTRALIZACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN NACIONAL.

ANTES EL CENTRALISMO COHESIONABA, PERO FUE ELEMENTO DE DIFUSIÓN DE FUERZAS Y AHORA CON ESTA REFORMA SE LOGRA ESTABLECER EL EQUILIBRIO POLÍTICO Y GUBERNAMENTAL.

LA SOLUCIÓN CENTRAL REFERIDA, SE ADVERTÍA PERO NO SE REMEDIABA, HASTA QUE SURGIÓ LA PIEDRA ANGULAR DE ÉSTA NUEVA VIDA CONSTITUCIONAL. CON LA REFORMA QUE SE TRAE A ILUSTRAR LA PRESENTE TESIS.

LA DESCENTRALIZACIÓN, AHORA VIENE A SER EL SOPORTE, POR ELLO, SE DEBEN CENTRAR LAS TENDENCIAS PRINCIPALES A QUE LA DEMOCRATIZACIÓN DEL MUNICIPIO SE FORTALEZCA, MODERNICE Y VAYA EN AVANCE SEGURO.

AHORA BIEN, LA CONSULTA POPULAR ORDENADA, NO SÓLO ANALIZA EN DEBATE ABIERTO LAS CUESTIONES MUNICIPALES O NACIONALES EN CUANTO AL ORDEN FINANCIERO EN SÍ SINO TAMBIÉN RESPECTO DE RENGLONES QUE SOSLAYADAMENTE LO DESESTABILIZAN.

UNO DE LOS TEMAS DE CONSULTA POPULAR A VECES COLI-  
DA CON EL CONTROL DE LA NATALIDAD Y EL ABORTO, COMO IMPORTAN-  
TES CUESTIONES A RESOLVER, PERO ESTOS NO DEBEN SER TANGENCIAL-  
MENTE ABORDADOS, SINO RECONOCIDOS EN SU GRAVEDAD NATURAL Y -  
TRASCENDENCIA SOCIAL.

EL AUMENTO DE POBLACIÓN SIN LÍMITE, ADVIERTE UN PE-  
LIGRO EN TODOS LOS ÓRDENES, SI NO SE AVOCAN LOS AYUNTAMIENTOS  
Y LOS ESTADOS A SU CONTEMPLACIÓN, DENTRO DE LOS PLANES -  
URBANOS O RURALES.

DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A VECES SURGEN SOLUCIO-  
NES VIABLES PARA ESTOS PROBLEMAS Y PARA OTROS, POR LO QUE IM-  
PORTA RESPONSABILIZARLOS DE TALES RESPUESTAS.

AHORA BIEN ¿LOS PARTIDOS SOBRE SUS LOGROS, SE FOR-  
TALECERÁN Y LOS LLEVARÁN AL SENADO, O BIÉN EL SENADO LES DA-  
RÁ LA FUERZA A SUS LOGROS?

POR AHORA, LOS PARTIDOS PLANTEAN EN SU MAYORÍA AM-  
BIGÜEDADES ACERCA DE LOS GRANDES PROBLEMAS NACIONALES, PERO  
AHORA ES EL MOMENTO DE QUE REPLANTEEN TODOS, LA PROBLEMÁTI-  
CA PARA IMPRIMIR A SUS PLANES EL NUEVO IMPULSO Y DESARROLLO'  
QUE EL HOMBRE DE LA CALLE NECESITA PARA ENGRANDECER AL PAÍS.

NO SE HA LOGRADO TODAVÍA ABATIR EL ABSTENCIONISMO, PERO, SE HA AVANZADO, A MEDIDA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS -- QUE OCUPAN DETERMINADOS SITIOS IMPORTANTES EN EL SENADO, ADVIERTEN CUÁL DEBE SER LA REFORMA LEGISLATIVA EFICAZ EN CADA NECESIDAD.

NO SE JUSTIFICA LUCHAR CONTRA EL PARTIDO MAYORITARIO POR Oponerse a él, SINO PORQUE SE NECESITA QUE RIJA LA APERTURA A TODAS LAS POSIBILIDADES DE DESARROLLO.

NO BASTA LA LIBERTAD PARA DECIR LO INJUSTO QUE TIENE NUESTRA SOCIEDAD, PARA ACABAR CON LA INJUSTICIA.

EL MUNICIPIO, HOY ABIERTO A LA MODERNIDAD, SERÁ LA PAUTA INICIAL.

PARA QUE EXISTA UNA SOCIEDAD MÁS PARTICIPATIVA Y SOLIDARIA, SE DEBE FORTALECER LA ANTERIOR META.

EL ANTERIOR PRESIDENTE ANALIZÓ CON CLARIDAD LA MANERA DE PROPORCIONAR UNA NUEVA ETAPA SOCIAL AL PAÍS PARA QUE LA HISTORIA ESCRIBIESE UNA PÁGINA POLÍTICA NUEVA.

LA REESTRUCTURACIÓN NACIONAL CON BASE EN LA REFORMA MUNICIPAL CREÓ A PARTIR DE LA REALIDAD NACIONAL UNA VERDA

DERA TRANSFORMACIÓN SOCIAL.

ESTAS SON LAS ESENCIALES TAREAS PARTICIPATIVAS DE LA COMUNIDAD QUE SE ENCOMENDARON AL MUNICIPIO EN LA REFORMA DE REFERENCIA:

"A) EL PODER DE LA COMUNIDAD PARA ORGANIZARSE DE MANERA LIBRE Y AUTÓNOMA.

"B) EL PODER DE LA COMUNIDAD MUNICIPAL SOBRE SU TERRITORIO.

"C) EL PODER DEL MUNICIPIO PARA GENERAR EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD URBANA Y RURAL.

"D) EL PODER DEL MUNICIPIO PARA ESTABLECER RELACIONES."

(CITA NÚM. 23 )

EXISTE UNA ENCICLOPEDIA DE LOS MUNICIPIOS DE MÉXICO, EMANADA DE LA REFORMA MUNICIPAL IMPULSADA POR EL ANTERIOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

(CITA NÚM. 23 "LOS MUNICIPIOS DE SINALOA" COLECCIÓN: ENCICLOPEDIA DE LOS MUNICIPIOS DE MÉXICO.- EDITADA POR LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA 1ª. EDICIÓN.- MÉXICO D. F. 1988.

LOGICAMENTE QUE EL CONOCIMIENTO DE CADA MUNICIPIO SE TUVO QUE DERIVAR DE LAS COMISIONES FORMADAS POR ÓRDENES DEL CENTRO NACIONAL DE ESTUDIOS MUNICIPALES DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.

EL CONOCIMIENTO DE LOS DOS MIL TRECIENTOS SETENTA Y OCHO MUNICIPIOS DEL PAÍS MOTIVA A LA REVALORIZACIÓN DE LA PATRIA CHICA AL SER ESTOS ANALIZADOS MEDIANTE COMPILACIÓN SOBRE SUS SENDOS PERFILES HISTÓRICO-CULTURALES, MEDIO FÍSICO Y GEOGRÁFICO; MARCA JURÍDICA Y GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN; CON MAPAS Y FOTOS.

COMO EJEMPLO SE EXTRAE EL ANÁLISIS QUE APARECE EN EL TOMO REFERIDO AL ESTADO DE SINALOA, SOBRE EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN DE DONDE ES ORIUNDO EL SUSCRITO, LO SIGUIENTE:

#### I.- PERFIL HISTÓRICO CULTURAL

MAZATLÁN (TIERRA DONDE ABUNDAN LOS VENADOS), FUE -- FUNDADA EN 1576 Y SE DESTRUYÓ POR INUNDACIÓN EN 1603; FUNDÁNDOSE NUEVAMENTE EN 1639,

DESPUÉS DE DIVERSAS VISCISITUDES (PIRATAS, DISTINTOS NOMBRES ENTRE OTROS "VILLA DE LOS CASTILLAS" GOBIERNOS -- VANES ETC.) FINALMENTE SE CREA FORMALMENTE EL MUNICIPIO DE --

MAZATLÁN POR DECRETO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 8 DE ABRIL DE 1915.

## II.- CRONOLOGÍA DE EFEMÉRIDES.

- 1810.- INDEPENDENCIA.
- 1821.- PRIMER BARCO QUE SE ARMA.
- 1822.- SE DECLARA PUERTO DE ALTURA
- 1832.- EL EJERCITO CONTRATISTA FORMA EL PUERTO.
- 1842.- SE CREA EL PERIÓDICO EL DEMÓCRATA.
- 1846.- SE REALIZA EL BLOQUEO POR LA INVASIÓN DE USA.
- 1847.- SEGUNDO BLOQUEO (NOVIEMBRE).
- 1848.- EL EJÉRCITO INVASOR SE VA.
- 1849.- ATACA EL CÓLERA MORBUS.
- 1854.- SE INSTITUYE PERIÓDICO EL CLAMOR PÚBLICO.
- 1858.- MAZATLÁN APOYA EL PLAN DE TACUBAYA.
- 1859.- EL EJÉRCITO LIBERAL TOMA EL PUERTO.
- 1865.- EL EJÉRCITO FRANCÉS TOMA MAZATLÁN (ENERO) PERO EN NOVIEMBRE LOS REPUBLICANOS LO RESCATAN.
- 1872.- EL CONGRESO DEL ESTADO SE ESTABLECE EN MAZATLÁN.
- 1874.- SE CONSTITUYE EN EL VIGÍA, EL OBSERVATORIO.
- 1876.- SE INICIA EL TELÉGRAFO.
- 1910.- Fco. I. MADERO LLEGA A MAZATLÁN.
- 1911.- LAS FUERZAS MADERISTAS FORMAN EL PUERTO.
- 1914.- EL EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA TOMA A MAZATLÁN.

## III.- MEDIO FÍSICO Y GEOGRÁFICO

SU LOCALIZACIÓN ES ENTRE LOS MERIDIANOS 105° 46' 23" Y 106° 30' 51" AL OESTE DEL MERIDIANO DE GREENWICH Y

ENTRE LOS PARALELOS 23° 52' 27" DE LATITUD NORTE.

SU SUPERFICIE ES DE 3,068 KILÓMETROS CUADRADOS, -- (5.26 POR CIENTO DEL ESTADO Y 0.15 POR CIENTO DEL PAÍS, EN EXTENSIÓN OCUPA EL 9º LUGAR DEL ESTADO),

EL CLIMA ALCANZA UN PROMEDIO DE 25°C.; POR OTRA PARTE, SE SABE QUE MAZATLÁN ES SUSCEPTIBLE DE SUFRIR FENÓMENOS METEOROLÓGICOS TROPICALES.

#### IV.- MARCO ECONÓMICO.

LA POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA MUNICIPAL ALCANZA EL 33.6 POR CIENTO, (DE CADA TRES, UNO DE SUS HABITANTES DESARROLLA UNA ACTIVIDAD PRODUCTIVA),

SUS PRINCIPALES RAMAS ECONÓMICAS SE REFIEREN A SERVICIOS, COMERCIO Y PESCA.

LA AGRICULTURA SE DESARROLLA EN 24,000 HECTÁREAS, Y SE PRODUCE SORGO, MANGO, COCO, CHILE, SANDÍA Y AGUACATE.

LA GANADERÍA SE CENTRA PRINCIPALMENTE EN LA ESPECIE BOVINA, PROCINA, EQUINA, CAPRINA Y OVINA EN ORDEN DE IMPORTANCIA.

LA PESCA SE DESARROLLA EN 80 KILÓMETROS DE SU LITORAL Y 5,900 HECTÁREAS DE ESTEROS Y EMBALSES DE AGUAS PROTEGIDAS. (DE ESPÉCIES COMO CAMARÓN, SARDINA, ATÚN, BARRILETE, CAZÓN, LISA Y SIERRA).

LA INDUSTRIA SE CONCENTRA EN LA FABRICACIÓN DE CERVEZA A; CONSERVACIÓN Y PROCESAMIENTO DE EMPAQUES MARINOS Y OTROS.

LOS CARNAVALES ANUALES, SON UNA FUENTE DE ENTRADAS ECONÓMICAS IMPORTANTES.

#### V.- EL MARCO JURÍDICO.

LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL COMPRENDE LOS REGLAMENTOS DE: POLÍTICA Y BUEN GOBIERNO; POLICÍA PREVENTIVA; INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO; ASEO Y LIMPIA; CONSTRUCCIONES; PARA EJERCER EL COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA; DE ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES PÚBLICAS; MUNICIPAL DE PANTEONES; ORGÁNICO GRAL. - DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO; DE ORGANIZACIONES ADMINISTRACIONES DEL AYUNTAMIENTO.

EL RECORRIDO DE LA PRESENTE INVESTIGACIÓN CONDUJO A LA CONVICCIÓN DE QUE AL ENTRAR A CLARIFICAR EL MARCO DEL ASPECTO EDUCATIVO PARA LA VIDA POLÍTICA DE LOS CIUDADANOS DEL PAÍS SE FORTALECE EL SENTIDO DE ESTA ÚLTIMA.



SE SOSTIENEN SITUACIONES DE CONFLICTO POLÍTICO, EN OAXACA Y MICHOACAN POR ADVERTIRSE SEGÚN ALGUNOS PARTIDOS POLÍTICOS, ELEMENTOS SUFICIENTES PARA LA ANULACIÓN DE ELECCIONES EN TRECE AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD MENCIONADA PRIMER TÉRMINO Y POR LA MAYORÍA DE LAS EFECTUADAS EN EL DÍA DOS DE JULIO DEL AÑO PROXIMO PASADO EN LA SEGUNDA ENTIDAD EXPRESADA.

EL FACTOR PRINCIPAL DE TODA EDUCACIÓN POLÍTICA, ES QUE ENTRE EN LOS PLANES DEL GOBIERNO, EL LLEVARLA A EFECTO.

SE DESTACA ACERCA DEL GOBIERNO, A UNOS DIAS DEL INFORME PRESIDENCIAL, LO QUE EL SUSCRITO COMENTA ACERCA DE QUE SE DEBERÁ DISMINUIR EL ESPACIO QUE OCUPA EL GOBIERNO EN LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD CIVIL, SIN PERDER LA RECTORÍA DEL ESTADO EN CUANTAS ÁREAS, COMO LO SON, EL ABRIR POSIBILIDADES A LA CREATIVIDAD, INGENIO Y DESEO DE PROGRESO QUE VIBRA EN CADA CIUDADANO DEL PAÍS.

LA PARTE ENDEBLE DEL INFORME EN CUANTO A UNA REAL DEMOCRACIA, LO QUE ES LA OMISIÓN DE UNA VERDADERA EXPLICACIÓN A LA PARTE APLASTANTE DEL SISTEMA COMO LO ES LA SEÑA OBSERVADA EN LAS ELECCIONES DE MICHOACÁN, QUE CONTRASTÓ EN LA OBJETIVIDAD, PONDERACIÓN Y APLOMO CON QUE EL PRESIDENTE ENFATIZÓ LA "TRANSPARENTE DEMOCRACIA" QUE IMPERA EN SU RÉGIMEN.

PRECISAMENTE POR LA IDEA DE EDUCAR POLÍTICAMENTE, SE CONOCE EL MEJOR DE LOS GOBIERNOS, PORQUE LOS GOBIERNOS TOTALITARIOS, O BIEN LOS QUE SON INDIFERENTES, ES LO ÚLTIMO QUE EFECTUARÍAN.

UNA VEZ INCLUIDO EN LOS PLANES DE GOBIERNO, QUE SE ESTABLEZCA CON SERIEDAD Y SISTEMA EN LOS PROGRAMAS ESCOLARES DE TODOS LOS NIVELES. LA EDUCACIÓN POLÍTICA, SE ESTABLECE EL MEJOR PRINCIPIO DE LA EDUCACIÓN QUE SE ANALIZA.

ESTO ANTERIOR SE DEBE BASAR EN REALIDADES, (URBANA O RURAL).

LA SITUACIÓN DE SALUD, DE LA GENERACIÓN DE EMPLEOS Y DE CRÉDITOS DE INTERÉS SOCIAL PARA VIVIENDAS, VIENE A SER UNA REALIDAD SUFICIENTE COMO PARA TOMARSE COMO IDÓNEA PARA CEJA DE RECLAMO POLÍTICO, PRECISAMENTE PORQUE LA POLÍTICA PRETENDE DEL BIEN COLECTIVO.

EN EL SECTOR SALUD EL PAÍS, SE LANZÓ A LA IMPROVISACIÓN POR FALTA DE INSTRUMENTAL MÉDICO INDISPENSABLE E INSUMOS PARA EFECTUAR LAS MÁS ELEMENTALES CURACIONES.

LAS INSTALACIONES MÉDICAS ESTÁN DETERIORADAS Y EL ESPACIO ES TOTALMENTE INCÓMODO.

SE REVELAN CONTRASTES, COMO EL DE OPERACIONES DE TRASPLANTES JUNTO A CARENCIAS DE LOS MEDICAMENTOS, MÁS ESENCIALES HASTA PARA UNA MÍNIMA ASEPSIA.

EL INCREMENTO DE ENFERMEDADES SE DESARROLLA A UN RITMO MAYOR QUE EL DE LA EFICIENCIA DE LOS HOSPITALES.

LA FUENTE DE LAS ENFERMEDADES SON:

\* SESENTA Y SEIS MILLONES DE RATAS QUE EXISTEN EN EL PAÍS QUE CONSUMEN 6000 TONELADAS DE COMIDA (CONGLOMERADO URBANO Y RURAL)

\* OCHENTA Y DOS MIL TONELADAS DE BASURA DE TODO TIPO ORGÁNICA E INORGÁNICA CON ESCASO CONTROL

\* EMISIÓN DE CONTAMINANTES DE ALTO NIVEL DE PLOMO, E INTOXICANTES METÁLICOS.

\* CIENTO CUARENTA Y TRES MIL PERROS CON RABIA.

\* INCREMENTO DE DROGADICCIÓN EN JÓVENES ENTRE 12 Y 20 AÑOS DE EDAD

\* NIÑOS MALTRATADOS

\* EL CONSUMO DE DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE CIGARROS ANUALES.

\* NACIMIENTOS DE 2'800.000 DE DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL HIJOS DE MADRES MENORES DE EDAD (DESDE DOCE AÑOS)

\* EL DIEZ PUNTO TRES POR CIENTO DE LAS VIOLACIONES DENUNCIADAS TIENEN COMO VÍCTIMA A MENORES DE DOCE AÑOS DE EDAD.

\* DOCE MILLONES DE NIÑOS MUEREN ANUALMENTE POR DESNUTRICIÓN.

\* EL SETENTA POR CIENTO DE NIÑOS PRESENTA PLOMO EN LA SANGRE (MEDIO URBANO SATURADO):

\* EL SETENTA Y CINCO POR CIENTO DE CIUDADANOS NO CONSUME REQUIRIMIENTOS BÁSICOS.

\* EL SIDA PROLIFERA, COMO EN CAMPO PROPIO.

\* PARA 1990 NADA MÁS EN LA CAPITAL DEL PAÍS HABRÁ QUINIENTOS MIL PERSONAS CON ENFERMEDADES NERVIOSAS Y/O MENTALES EN GENERAL.

\* MUERE EL 6,3% LA POBLACIÓN DEL PAÍS POR ESTRÉS.

DEBE PUES EDUCARSE POLÍTICAMENTE AL PAÍS, PARA QUE SUS CIUDADANOS EXIJAN A SUS REPRESENTANTES POLÍTICOS QUE SELECCIONEN, QUE DEBEN CUMPLIR PERFECTAMENTE CON LA ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DEL SECTOR SALUD, A QUE LES OBLIGA LA LEY GENERAL DE SALUD (OBLIGACIÓN DE EMPRENDER ACCIONES PREVENTIVAS EN LOS ANTERIORES ÓRDENES NARRADAS).

EL PRIMER PASO DE LA EDUCACIÓN POLÍTICA, ES EL CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD; EL SEGUNDO EL CONOCIMIENTO DE LA CAPACIDAD, TRAYECTORIA Y PROYECCIÓN DEL CANDIDATO, Y EL TERCER PASO, LA CONCIENTIZACIÓN DE LA IMPORTANCIA DEL VOTO Y DE LA LIBERTAD DE SU EMISIÓN.

### 3.1. EDUCACIÓN POLÍTICA URBANA

LA COMPLEJIDAD DEL MUNDO MODERNO Y LAS GRANDES CONCENTRACIONES URBANAS, TIENEN EFECTOS LESIVOS PARA LAS GENERACIONES EN FORMACIÓN, (DROGADICCIÓN, PANDILLERISMO, Y DELINCUENCIA JUVENIL E INFANTIL).

LOS ANTERIORES PROBLEMAS NO PUEDEN SER MARGINADOS - DEL CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD QUE DEBE CONSTRUIR LA INFRAESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN POLÍTICA URBANA.

ESTE CUESTIONAMIENTO PRESENTA UN PUNTO DE PARTIDA - PARA LA PROYECCIÓN DE LOS DIFERENTES NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO URBANO, QUE ACTUALICE EL CRITERIO DE TAL REALIDAD, MEDIANTE LA CAPTACIÓN DE OPINIONES DE TODAS LAS PARTES SOCIOPOLÍTICAS DE LAS PEQUEÑAS Y GRANDES CIUDADES.

LAS CARACTERÍSTICAS DEL CIUDADANO PARA SER PARA SÍ MISMO Y PARA SU PAÍS POLÍTICAMENTE ÚTIL, DEBEN INDICARSE Y PUNTUALIZARSE AL PLANEAR SU EDUCACIÓN POLÍTICA.

EL ARTÍCULO TERCERO CONSTITUCIONAL PRESCRIBE QUE LA EDUCACIÓN QUE SE IMPRIMA AL MEXICANO DEBE SER INTEGRAL, ES DECIR EL ASPECTO POLÍTICO, NO DEBE DESCUIDARSE, YA QUE ÉSTE VIENE A SER UNA CONQUISTA INALIENABLE, PORQUE ES PRECISAMENTE LA FORMA DE GARANTIZAR EL PLENO EJERCICIO DE SUS DERECHOS Y DEBERES.

SE DEBE REDEFINIR EL SENTIDO Y LA ORIENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN POLÍTICA URBANA, PARA DARLE SITIO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL.

LA EDUCACIÓN COMO FENÓMENO SOCIOPOLÍTICO, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EXPRESADA, LOGRA A PASOS SEGUROS, AL IMPULSO COLECTIVO DEL DESARROLLO FUTURO.

LAS GRANDES URBES NO TIENEN QUE ESTAR METIDAS EN PROBLEMAS GRAVES, (SISMOS, INUNDACIONES, CICLONES ETC ), PARA CONCIENTIZAR ACERCA DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL, SE EXIGE, QUE SE PREPARE AL ASPECTO TRASCENDENTE DE LA EDUCACIÓN POLÍTICA, AUTOSUGESTIONANDO EL CAMBIO QUE PROMUEVA EN TIEMPO OPORTUNO O INOPORTUNO TAL SOLIDARIDAD SOCIAL.

### 3.2.- LA EDUCACIÓN POLÍTICA RURAL

LA EDUCACIÓN DEL CAMPESINO, TAMBIÉN DEBE ESTAR PLENA DE DINAMISMO DEMOCRÁTICO.

LA MANERA MÁS ADECUADA PARA PROMOVER LA EDUCACIÓN POLÍTICA RURAL, DEBE CENTRARSE EN ...

A) UNA SÓLIDA PREPARACIÓN INTEGRAL QUE ABARQUE LA SOLUCIÓN DE LA GRAVE PROBLEMÁTICA QUE HOY POR HOY PLANTEA LA SOBREVIVENCIA.

B) LA UNIDAD PRODUCTIVA A CARGO DEL CAMPESINADO DEBE ENTRAR A FORMAR PARTE DE LA POLÍTICA NACIONAL.

C) LA INFRAESTRUCTURA QUE CONSTITUYE EL CONOCIMIENTO DE QUE EL CAMPESINO DEBE TENER ACERCA DE SUS CARENCIAS Y DE SUS OBSTÁCULOS PARA OBTENER LA SUPRESIÓN DE LAS PRIMERAS MENCIONADAS, PUDIERA SER UNO DE LOS PRINCIPALES FACTORES DE LA EVOLUCIÓN DEL CAMPESINADO.

D) FORTALECER LA RESPONSABILIDAD POLÍTICA EN EL CAM



PESINO PARA QUE RECONOZCA QUE EN PROPORCIÓN A SU PARTICIPACIÓN ACTIVA DESDE EL PUNTO DE VISTA POLÍTICO, AUMENTARÁ EL DESARROLLO PRODUCTIVO DEL CAMPO.

SE DESTACA QUE EN LA PARTE ESENCIAL DEL CONOCIMIENTO DEL ACTUAL CAMPESINO, SE DESCUBRE LO SIGUIENTE...

UNO DE LOS RETOS QUE ENFRENTA LA POLÍTICA PRESIDENCIAL ES MEJORAR LA SITUACIÓN DEL CAMPO HOY EN DECADENCIA PROGRESIVA.

EN PRIMER LUGAR, LA CRISIS PRODUJO DISMINUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA Y POR TANTO LA REDUCCIÓN DE LOS CRÉDITOS QUE ESTANCÓ LOS PRECIOS DE GARANTÍA.

LOS INSUMOS, TAMBIÉN SUFRIERON UN ENCARECIMIENTO, POR LO QUE LA MAQUINARIA AGRÍCOLA, Y EL HATO GANADERO, SE REDUJERON.

AL SER ABANDONADAS ALGUNAS TIERRAS COMO CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN ANTES PLANTEADA, EL DESEMPLEO RURAL AUMENTÓ, VIVE EL PAÍS UN INCREMENTO DE IMPORTACIONES AÚN EN EL AREA DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS, Y SE DIO EL HAMBRE EN

LA PARTE MÁS DÉBIL DEL PAÍS COMO LO ES EL CAMPO.

LOS AMBICIOSOS PROGRAMAS PRODUCTIVOS, SON UNA FALACIA MANIFESTADA CON UN AUTOENGAÑO, PORQUE LAS SECRETARÍAS DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO Y DE HACIENDA NO REVIERTEN LAS CAUSAS ECONÓMICAS Y POLÍTICAS QUE DIERON COMO RESULTADO EL MAYOR DESASTRE AGRÍCOLA EN LOS ÚLTIMOS 25 AÑOS.

LA IMPORTACIÓN DE ALIMENTOS, COMO YA SE EXPRESÓ REBASARÁ ESTE AÑO AL GRADO DE LLEGAR A CONSTITUIR UN MONTO DE MAS DE 4 MIL MILLONES DE DOLARES.

EL ANÁLISIS DE LA SUMA ANTERIOR DE NATURALEZA COMPARATIVA ADVIERTE, QUE ÉSTA DUPLICA EL PRESUPUESTO DESTINADO A TODO EL DESARROLLO RURAL ASÍ COMO EL DEDICADO A INCREMENTAR LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE Y EL DESTINADO A MEJORAR EL COMERCIO Y ABASTO.

LA CANTIDAD QUE SE ANALIZA EN EL DOBLE DEL AHORRO QUE SE OBTENDRÁ, SEGÚN EL ACUERDO PARA EL PAGO DE LA DEUDA.

LA INVERSIÓN PÚBLICA EN VEZ DE AUMENTAR SUFRIÓ UNA NUEVA CONTRACCIÓN EN ESTE AÑO.

LOS GASTOS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA ABSORBEN EL 80 POR CIENTO DEL PRESUPUESTO.

EL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO DE 1989 A 1994 APORTÓ EL RECONOCIMIENTO DE QUE LA EXPANSIÓN PERMANENTE DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA REQUIERE DE UNA RECUPERACIÓN SIGNIFICATIVA DE LA INVERSIÓN EN EL SECTOR.

EL DEFICIT DE CUENTA CORRIENTE ARROJADO POR 1988 ASCENDIÓ A 2941 MILLONES DE DOLARES.

LA SUPERFICIE HABILITADA POR BANRURAL EN OTOÑO INVIERNO DISMINUYÓ DE 1 MILLON 375 MIL HÉCTAREAS SE REDUJO A 1'326,300.

LOS EJIDOS DEBEN TANTO AL BANCO QUE DEBEN DE SUFRIR EMBARGOS DE MUEBLES, CERDOS, POLLOS, CABRAS, CABALLOS DE TIROS Y BURROS ETC.

UNO DE LOS FACTORES QUE DESTRUYE LA INICIATIVA DEL CAMPO ES LA POLÍTICA DE LOS PRECIOS DE GARANTÍA QUE NO VIENEN A SER MAS QUE EL PRECIO ÚNICO O MÍNIMO AL ALCANCE DE LOS CAMPESINOS.

LA SITUACIÓN ECONÓMICA ES TAN SEVERA QUE NO ADMITE QUE SE CULPE DE LA MISMA SOLAMENTE EN LAS SEQUÍAS, HELADAS O LOS CICLONES.

### 3.3. PROGRAMAS SOCIALES E INSTRUCCION POLITICA

QUIENES PLANEAN, PROGRAMAS EN POS DEL BIEN SOCIAL, EJEMPLO EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO QUE PRETENDE, QUE SE TRABAJEN DIEZ MILLONES DE TIERRAS OCIOSAS Y ASÍ AMINORAR LAS IMPORTACIONES (YA QUE MÉXICO ESTÁ CONSIDERADO COMO EL PRIMER PAÍS IMPORTADOR EN IMPORTACIÓN DE LECHE, DE TODO EL MUNDO), SON LOS QUE A SU VEZ DEBIERAN DAR LAS BASES DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA NACIONAL PARA CONSEGUIRLO.

LA UNIÓN SOVIÉTICA, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y, OTROS PAÍSES HAN LOGRADO, UNA PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA CASI AUTOSUFICIENTE, CUANDO SE EFECTUARON SUS PLANES NACIONALES

DE ATRACTIVOS INCENTIVOS FISCALES PARA EL TRABAJADOR AGRÍCOLA, Y A FIN DE MEJOR LOGRARLO SE PRETENDIÓ ACRECENTAR CRÉDITOS PARA ESTA ÁREA, ASÍ COMO LA APLICACIÓN DE LOS DESCUBRIMIENTOS TÉCNICO - CIENTÍFICOS MÁS ADECUADOS Y AL MEJOR PRECIO.

LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN POLÍTICA RURAL, NO ES PRIVATIVA DE LOS EJIDOS, NI DE LOS INDÍGENAS, SINO PARA TODO EL TRABAJADOR AGRÍCOLA (CUALQUIER ESTRATO DE -- LOS ESTUDIADOS).

LA CREACIÓN DE LAS BASES DE ESTA EDUCACIÓN POLÍTICA RURAL LÓGICAMENTE SE CONCRETIZARÁ EN SOLIDIFICAR A LOS QUE SÉAN MÁS IGNORANTES Y MENOS CONCIENTIZADOS DE SU IMPORTANCIA DEMOCRÁTICA, PERO, NO POR ELLO, SE MARGINARÁ A LOS QUE TAMBIÉN PARTICIPAN DEL QUEHACER AGRÍCOLA EN GENERAL, COMO SE INDICÓ EN EL PÁRRAFO PRECEDENTE.

LA IDEA DE LA JUSTICIA SOCIAL ADMINISTRATIVA SE PLASMA CON MEJOR ACIERTO EN EL CAMPO, AL INTENTAR APLICAR LA EDUCACIÓN POLÍTICA ESPECÍFICA DE TAL ÁREA.

MIENTRAS EL QUEHACER POLÍTICO DE LOS GOBERNANTES

ESTÉ CONSTITUÍDO POR HOMBRES, ( Y NO ES CONCEBIBLE DE OTRA -- MANERA), HABRÁ EN ÉL DISCREPANCIAS, JUEGO DE INTERESES EGOÍSTAS Y DIVERGENCIA EN LOS CAMINOS ESCOGIDOS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS QUE SE PRETENDAN.

AHORA BIEN, SI EXISTE UNA SECRETARÍA QUE INTENTA ' CONVERTIR EN REALIDAD EL IDEAL DE JUSTICIA AGRÍCOLA, DEBE POR LO TANTO; CONTAR CON EL AUXILIO DE LOS VERDADEROS INTERESADOS, CUYA PRINCIPAL PARTICIPACIÓN SE INICIA CON LA ACTIVIDAD POLÍTICA LIBRE Y CONSCIENTE DE SU TRASCENDENCIA EN LAS METAS NECESARIAS.

LA CONSERVACIÓN DEL INTERÉS COMÚN, EN SU CONCEPCIÓN IDEAL TENDRÁ CONSISTENCIA, EN LA MEDIDA QUE TIENE ÉSTE UN SIGNIFICADO POLÍTICO, YA QUE DE NADA SERVIRÁ CONOCER LA REALIDAD DEL CAMPO SI NO SE TIENE LA CERTEZA DE QUE PUEDE PUGNARSE POLÍTICAMENTE POR SU EFICAZ AVANCE.

AHORA BIEN, LA POLÍTICA RURAL EXIGE CON ESFUERZO ' SISTEMÁTICO Y PROGRAMADO EMANADO DE UNA INSTRUMENTACIÓN DE ' ÍNDOLE JURÍDICA.

LA EDUCACIÓN POLÍTICA RURAL, REVALUARÁ EL DESARRO-

LLO CONSTITUCIONAL Y PERMITIRÁ LA ELABORACIÓN DE MEJORES INICIATIVAS, QUE PARTAN DE UN DETENIDO Y FIEL ANÁLISIS DE LA REALIDAD COMO BASE INFRAESTRUCTURAL.

LOS PLANES CELULARES O COMUNITARIOS TUVIERON EN SU MAYORÍA UN ORIGEN POLÍTICO, Y SOBRE TODO EN LOS ESTADOS UNIDOS, SE OBSERVÓ QUE SÓLO SE PROCEDIÓ A LA ELECCIÓN DE CANDIDATOS QUE TUVIERAN EL BIEN SOCIAL DEL AGRO COMO UN RENGLÓN DEL IDEARIO DE SU PARTIDO.

EN LA UNIÓN SOVIÉTICA EN LA "PERESTROIKA" NO SÓLO SE PROMUEVE LA CULTURA Y EL AUGE DE LA CIVILIZACIÓN, SINO LA ÓPTIMA PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA, COMO BASE DE TODOS LOS DEMÁS PLANES SOCIALES.

CONOCIDA LA REALIDAD SOCIAL DE LA CIUDAD Y DEL CAMPO DE NUESTRO PAÍS, URGE QUE SU CONOCIMIENTO COMO SU RELACIÓN CON LA POLÍTICA, SE INCLUYA EN LA PROGRAMACIÓN GENERAL EDUCATIVA.

UN PLAN O PROGRAMA SOCIAL QUE SE INCLUYE EN ESTA TESIS ES LA DE PROMOVER, EL DESARROLLO COMUNITARIO EN AMBAS ÁREAS URBANA Y RURAL DE LA SIGUIENTE FORMA:

1.- CREAR CENTROS EDUCATIVOS PARA ADULTOS, QUE PROMOVIERAN EL INTERÉS Y CONCIENTIZACIÓN POLÍTICA.

2.- FORMAR COMITÉS DE ESTUDIO ACERCA DE LAS NECESIDADES COMUNITARIAS, Y POSIBLES SOLUCIONES, A FIN DE PLANTEARLAS EN SUS RESULTADOS O CONCLUSIONES EN SU OPORTUNIDAD A LOS PRECANDIDATOS DE LOS PARTIDOS CONTENDIENTES A FIN DE QUE SE INCLUYAN EN EL PROGRAMA POLÍTICO A DESARROLLAR.

3.- SOLICITAR A LAS AUTORIDADES O REPRESENTANTES POLÍTICOS ELEMENTOS E IMPLEMENTOS NECESARIOS (PREVIAS FACILIDADES PARA SU OBTENCIÓN), PARA CUMPLIR CON LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES DEL BIEN COMUNITARIO, POR CONDUCTO DEL REPRESENTANTE COMUNITARIO (VECINAL, DELEGACIONAL ETC.)

4.- CUMPLIR Y EXIGIR QUE SE CUMPLA CON LA ELEVACIÓN DEL NIVEL CULTURAL DEL PAÍS.

5.- PROPONER EN TALES CENTROS DE ESTUDIOS O COMITÉS, METAS COMUNITARIAS A CORTO Y A LARGO PLAZO Y DESCUBRIR QUE LAS PRIMERAS VIENEN A SER LAS ESCALONES PARA LLEGAR A LOS SEGUIDOS.



6.- RETOMAR LA RESPONSABILIDAD POLÍTICA DE QUE SE EFECTÚE EN TRANSPARENTES CONDICIONES EL SUFRAGIO, ESPECIALMENTE EN EL CAMPO,

N. B.

LAS CONDICIONES DEL PAÍS INVESTIGADAS Y PLAITEADOS EN ESTA TESIS, SÓLO SON ALGUNO DE LOS ASPECTOS DE LA REALIDAD NACIONAL, PERO AUNQUE ES DECADENTE Y A NIVELES DE CARENCIAS EN TODOS LOS ÓRDENES CONSTITUYE LA MEJOR BASE PARA ALCANZAR NUEVAMENTE EL SITIO POLÍTICO DE CADA CIUDADANO, PARA OBTENER LOS RESULTADOS DESEADOS.

MÉXICO CUENTA, CON SUFICIENTE TIERRA, MAR Y ELEMENTO POBLACIONAL PARA LLEVAR A CABO CUALQUIER PROGRAMA SOCIAL DE METAS POSIBLES, SÓLO FALTA LA DECISIÓN DE ALCANZARLAS DE MANERA CONSCIENTE Y POLÍTICA A TRAVÉS DE UNA INSTRUCCIÓN SERIA EN ESTE RESPECTO.

#### 4.- C O N C L U S I O N E S

EL SUSCRITO, SELECCIONÓ EL TEMA INVESTIGADO, PORQUE EN SU CONCEPTO, LA CONCIENTIZACIÓN POLÍTICA Y LA TOMA DE CONCIENCIA DE LA IMPORTANCIA DE LA POBLACIÓN INDÍGENA EN ESTE -- RENGLÓN, ES TRASCENDENTE PARA EL PAÍS.

YA NO ES NI HA SIDO NINGÚN TIEMPO, PROPICIO PARA -- UTILIZAR AL INDÍGENA PARA QUE SÓLO SEA UN NÚMERO QUE AUMENTE LA FUERZA DE LA REPRESENTATIVIDAD POLÍTICA Y MARGINARLO DEL ' PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, AUNQUE A LA FECHA ESA HAYA SIDO LA FORMA SUBTERFUGIA DE CONCEPTUARLO.

LAS CARENCIAS DEL CAMPESINO, NO SÓLO LE AFECTAN A -- ÉL SINO AL PAÍS, QUE AL FIN Y AL CABO TERMINA SOPORTANDO SU -- INADECUACIÓN A LA PRODUCTIVIDAD NACIONAL POR FALTA DE FACTO-- RES QUE COMBINADOS LE HARÍAN RETOMAR SU SITIO CIUDADANO, COMO LO SON: LA EDUCACIÓN POLÍTICA, LA EFICACIA DEL SUFRAGIO, A FA VOR DE SUS METAS A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO,

ESTE TEMA A LO LARGO DE SU DESARROLLO, PERMITIÓ ADVERTIR, DE ALGUNA MANERA LA REALIDAD POLÍTICA, SOCIAL Y ECONÓMICA DEL PAÍS Y POR LO TANTO, CON RESPETO EL SUSCRITO EXPONE LAS SIGUIENTES:

### C O N C L U S I O N E S

1.- LA LEGALIDAD Y LA LEGITIMIDAD AUNQUE SEAN COMPLEMENTARIAS Y SE LES CONCIBA COMO DEFINITIVAS DEL PODER NO PUEDEN A VECES CORRELACIONARSE, EN LA PRÁCTICA, CON INTERÉS COLECTIVO.

2.- EL PODER DEBE TENER UN CONTROL CONSTITUCIONAL CON BASE EN EL INTERÉS SOCIAL.

3.- SE ESTIMA QUE PARA EL AÑO 2010 EL 50 POR CIENTO DE LA POBLACIÓN RURAL SEA INDÍGENA.

4.- SE HA ESTANCADO LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA QUE BASTABA PARA SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL MEXICANOS DE HACE NUEVE AÑOS, PARA QUE AHORA ABASTEZCA LA MISMA A OCHENTA Y CINCO MILLONES DE HABITANTES.

5.- EN LA BANCA NO SE ADVIERTE INTERÉS POR EL CAMBIO O AUMENTO DE LOS NIVELES DE PRODUCCIÓN QUE FORZOSAMENTE REPERCUTAN EN EL PROGRESO DEL CAMPESINADO.

6.- LOS GRUPOS ÉTNICOS SE VINCULAN CON EL PODER, ENTRE OTROS CONDUCTOS, MEDIANTE EL EJERCICIO DEL DERECHO ELECTORAL, DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA FORMA, (YA QUE A LA FECHA ES DIFÍCIL QUE PARTICIPEN DEBIDO A LAS BARRERAS DE LA IGNORANCIA, DIFERENCIA DE IDIOMA, BLOQUEOS QUE IMPONE EL HAMBRE Y SU HÁBITAT REMOTO).

7.- EXISTE UN CÍRCULO CERRADO QUE SE ADVIERTE EN EL ASPECTO ELECTORAL, EL CUAL SE ENUNCIA MÁS O MENOS ASÍ: " LAS ELECCIONES MANTIENEN EL PODER Y POR TAL EL PODER MANTIENE A LAS ELECCIONES."

8.- LA RIQUEZA, LA RAZA, LA OCUPACIÓN Y LA POLÍTICA, DEBEN ESTAR COMBINADOS ARMONIOSAMENTE, CUANDO DE VERAS EXISTE UN GOBIERNO DEMOCRÁTICO.

9.- EL PUNTO DE DISTINCIÓN DE UN GOBIERNO DEMOCRÁTICO ES, EL HECHO DE QUE ÉSTE PRETENDA, LA EDUCACIÓN POLÍTICA.

CA RURAL Y URBANA DE SUS GOBERNADOS.

10.- UNA VERDAD INCUESTIONABLE ES QUE EL CAMPESINADO TIENE TRASCENDENCIA NACIONAL, POR SU NÚMERO Y POR LAS IMPLICACIONES DE SU QUEHACER, CON LA NUTRICIÓN Y EL PROGRESO DE TODOS LOS CIUDADANOS.

11.- EL PROCESO EDUCATIVO DEL ADULTO CAMPESINO, DEBE PARTIR DE LA REALIDAD SUBJETIVA Y OBJETIVA COMO PRIMER PASO INFRAESTRUCTURAL.

12.- AL DESLIGAR LOS CONCEPTOS PATRIA Y PATRIOTISMO DE LA SELECCIÓN DE DETERMINADO PARTIDO POLÍTICO, SE DESMITIFICA EL VERDADERO CONCEPTO DE REPRESENTATIVIDAD, EN UN CLIMA DE LIBERTAD QUE INSPIRÓ EL VOTO COMO EXPRESIÓN DE LA VOLUNTAD POPULAR.

13.- EL SUFRAGIO EFECTIVO ES EL SUPUESTO DE LA IGUALDAD JURÍDICA.

14.- LA PARTICIPACIÓN INDÍGENA EN LA VIDA POLÍTICA ES PROGRESIVAMENTE UN ELEMENTO DE AUTOREGULACIÓN DE SU RESPECTIVO PROGRESO.

15.- EL CONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN CAÓTICA DEL PAÍS, ES UN BUEN PASO PARA INICIAR LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, MEDIANTE EL RECLAMO A LOS CANDIDATOS DE PLANES ESPECÍFICOS QUE CONLLEVEN AVANCE PROGRESIVO EN LOS ÓRDENES NECESARIOS.

16.- LA EDUCACIÓN POLÍTICA DEBE PRETENDER, LA AUTOSUGESTIÓN DEL CAMBIO QUE PROMUEVA LA SOLIDARIDAD SOCIAL, NO SÓLO EN TIEMPOS DE CATÁSTROFE, SINO EN TODO TIEMPO, MEDIANTE PROGRAMAS SOCIALES SEMEJANTES A LOS SUGERIDOS EN EL ÚLTIMO CAPÍTULO DE ESTA TESIS.

RICARDO JUAN GUNZALEZ CONSTANTINO

## 5.- " BIBLIOGRAFIA "

### LEGISLACIÓN:

- I.-"LEY DE REFORMA AGRARIA." VIGENTE .
- II.-"JURISPRUDENCIA DE LA SUPREMA CORTE DE LA JUSTICIA DE LA NACIÓN" VIGENTE.

### DICCIONARIOS Y ENCICLOPEDIAS:

- I.-"DICCIONARIO DE DERECHO USUAL".- GUILLERMO CABANELLAS.- EDITORIAL HELIESTA.- BUENO AIRES, ARGENTINA, 1972.
- II.-"DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA" REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.- DÉCIMONOVENA.- - - EDICIÓN.- MADRID, 1970.
- III.-"DICCIONARIO PARA JURISTAS".- JUAN PALOMAR DE MIGUEL.- EDICIONES MAYO.- MÉXICO 1981.

IV.-"DICCIONARIO DE TÉRMINOS LEGALES."  
LEWIS A. ROBB.- EDITORIAL LIMUSA.  
MÉXICO, 1976.

V. -"ENCICLOPEDIA ILUSTRADA CUMBRE."  
EDITORIAL CUMBRE.- MÉXICO, 1964.

REVISTAS Y PERIÓDICOS:

I.- PERIÓDICO "EL FINANCIERO" DEL 23 DE  
AGOSTO DE 1989.

II.-"PROCESO."- DIRECTOR JULIO SCHERER GARCIA,  
21 DE AGOSTO DE 1989.

III.-"REVISTA DE INVESTIGACIONES JURIDICAS."  
EDITADA POR EL INSTITUTO DE INVESTIGA-  
CIONES JURÍDICAS DE LA ESCUELA LIBRE DE  
DERECHO.- MÉXICO, 1988.



IV.- "REVISTA DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS", -  
EDITADA POR EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
JURÍDICAS DE LA ESCUELA LIBRE DE DERECHO, -  
MÉXICO, 1984.

V.- "REVISTA DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS", -  
EDITADA POR EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
JURÍDICAS DE LA ESCUELA LIBRE DE DERECHO,  
TOMO 2, - MÉXICO, 1984.

VI.- REVISTA DENOMINADA "EL PROTOCOLO DE TIKAL"  
EDITADA POR CAPEL CENTRO (INTERAMERICANO)  
DE ASESORÍA Y PROMOCIÓN ELECTORAL INSTITUTO  
INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS, -  
COSTA RICA, - 1986.

VII.- BOLETÍN ELECTORAL DE CAPEL (VI) 1989.

AUTORES:

I.- ACOSTA ROMERO MIGUEL Y DE LA GARZA CAMPOS  
LAURA ESTHER, - "DERECHO LABORAL BANCARIO"  
EDITORIAL PORRÚA, S. A. MÉXICO, 1988.

II.- GARCIA HAYNEZ EDUARDO, - "INTRODUCCIÓN AL  
ESTUDIO DEL DERECHO", - EDITORIAL PORRÚA,  
S.A. - MÉXICO, 1974.

III.- GUERRERO EUQUERIO, - "MANUAL DE DERECHO  
DEL TRABAJO", - EDITORIAL PORRÚA, S.A.,  
MÉXICO, 1973.

- VI.- LÓPEZ MORENO JAVIER.- "ELECCIONES DE AYER Y DE MAÑANA".- EDITORIAL COSTA-AMIC EDITORES.S.A. MÉXICO D.F. 1987.
- V.- MENDIETA Y NÚÑEZ LUCIO.-"INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO AGRARIO".- EDITORIAL PORRÚA, S.A MÉXICO, 1981.
- VI.- DESMOND MORRIS.- "EL ZOO HUMANO".- -- PLAZA & JANÉS S.A.- EDITORIAL 1979. BARCELONA ESPAÑA.
- VII.- OLIART FRANCISCO.-" CAMPESINADO INDÍGENA Y DERECHO ELECTORAL EN AMÉRICA LATINA".- EDITADA POR CAPEL 6 CENTRO (INTERAMERICANO) DE ASESORÍA Y PROMOCIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS.- COSTA RICA.- 1986.
- VIII.- SANCHEZ AGESTA LUIS.- "DEMOCRACIA Y PROCESOS ELECTORALES".- EDITADA POR CAPEL 15 CENTRO (INTERAMERICANO) DE ASESORÍA Y PROMOCIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS.- COSTA RICA 1986.
- IX.- VALADÉZ DIEGO.-" EL DESARROLLO MUNICIPAL COMO SUPUESTO DE LA DEMOCRACIA Y DEL FEDERALISMO MEXICANOS".- EDITADA POR CAPEL 12 CENTRO (INTERAMERICANO)

DE ASESORÍA Y PROMOCIÓN ELECTORAL  
DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE DE  
RECHOS HUMANOS.- COSTA RICA.- 1986.

X.- WITKER JORGE DR. "COMO ELABORAR UNA  
TESIS DE GRADO EN DERECHO",- EDITO-  
RIAL PAC. MÉXICO.- 1985.

-----

XI.- "LOS MUNICIPIOS DE SINALOA"- EDITO--  
RIAL DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN  
Y GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.-  
MÉXICO D. F. JULIO 1988.